



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



LA MOROSIDAD Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA – MACUSANI, PERIODO 2020-2021

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. ROSSY YAMILETH TAPIA MASCO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2024



NOMBRE DEL TRABAJO

**LA MOROSIDAD Y LA RECAUDACIÓN DE
L IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPA
LIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA – MA
CU**

AUTOR

ROSSY YAMILETH TAPIA MASCO

RECUENTO DE PALABRAS

34960 Words

RECUENTO DE CARACTERES

171415 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

104 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 24, 2024 7:30 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 24, 2024 7:32 PM GMT-5

● **13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente


DR. ALAREDO CRUZ YUNGOS
CONTADOR PÚBLICO COLEGADO CERTIFICADO
MATRICULA 202 - PUNO


Dr. Edgar Danilo Callohuanca Arellano
Director de la Unidad de Investigación de la FCCA



DEDICATORIA

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida, y a toda mi familia por estar siempre presentes.

A mis padres, Rodolfo y Luz Marina, les agradezco profundamente por su amor, trabajo y apoyo incondicional. Gracias a ustedes por ser los promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, y por los consejos, valores y principios que me inculcaron.

A mis hermanos, Yessy Brisay y Hamilton Ronald, les agradezco por su cariño y por ser mi mayor motivación.

Rossy Yamileth Tapia Masco



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano, alma mater de la Región, que me brindó la oportunidad de alcanzar mis metas y adquirir conocimientos, en especial a la distinguida plana docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables.

A mi asesor, el Dr. Alfredo Cruz Vidangoz, le expreso mi profundo agradecimiento por su paciencia, constancia, dedicación y por sus múltiples palabras de aliento.

A mis padres, agradezco su apoyo incondicional y por motivarme en el desarrollo de mi trabajo de investigación.

Rossy Yamileth Tapia Masco



ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN 9

ABSTRACT..... 10

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 12

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 15

1.2.1 Problema General..... 15

1.2.2 Problemas Específicos..... 15

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 16

1.3.1 Hipótesis General 16

1.3.2 Hipótesis Específicas..... 16

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 16

1.5 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION 17

1.5.1 Objetivo General 17

1.5.2 Objetivos Específicos..... 17

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 19



2.1.1	A Nivel Internacional.....	19
2.1.2	A Nivel Nacional.....	21
2.1.3	A Nivel Local.....	24
2.2	MARCO TEÓRICO	27
2.2.1	Morosidad.....	27
2.2.1.1	Índice de morosidad.....	28
2.2.1.2	Origen de la morosidad.....	28
2.2.1.3	Tipos de morosos	29
2.2.1.4	Factores que influyen en la morosidad.....	30
2.2.1.5	Dimensiones.....	30
2.2.2	Recaudación del impuesto predial.....	32
2.2.2.1	Finalidad de la recaudación del impuesto predial	33
2.2.2.2	Importancia de la recaudación del impuesto predial.....	34
2.2.2.3	Exigibilidad de la recaudación del impuesto predial	35
2.2.2.4	Cálculo del impuesto predial.....	35
2.2.2.5	Dimensiones.....	36
2.3	MARCO CONCEPTUAL	38
2.3.1	Cobranza.....	38
2.3.2	Contribuyente.....	38
2.3.3	Deuda	38
2.3.4	Deudor.....	39
2.3.5	Estrategia.....	39
2.3.6	Impuesto predial.....	39
2.3.7	Moroso	39
2.3.8	Municipalidad.....	39



2.3.9 Pago.....	40
2.3.10 Recaudación	40

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	41
3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	42
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	42
3.3.1 Población.....	42
3.3.2 Muestra.....	42
3.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
3.5 PROCEDIMIENTO.....	44
3.5.1 Diseño: Investigación no Experimental	44
3.5.2 Enfoque cuantitativo	44
3.5.3 Investigación Explicativa	44
3.6 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	45
3.8 VARIABLES	45
3.1.1. Variable independiente: Morosidad	45
3.8.1 Variable dependiente: Recaudación del impuesto predial	46
3.9 APLICACIÓN DE PRUEBA ESTADÍSTICA INFERENCIAL.....	46

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS.....	47
4.1.1 Resultados descriptivos	47



4.1.2	Resultados inferenciales	60
4.2	DISCUSIÓN	63
V.	CONCLUSIONES.....	66
VI.	RECOMENDACIONES	68
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	70
ANEXOS.....		76

Área: Ciencias Económicas y Empresariales

Línea: Gestión Pública y Privada

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 31 de julio del 2024



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación geográfica del distrito de Carabaya	41
Figura 2. Variable Morosidad.....	49
Figura 3. Variable Recaudación de Impuesto Predial	50
Figura 4. Dispersión de puntos para morosidad y recaudación del impuesto predial	60
Figura 5. Dispersión de puntos para canales de pago y recaudación del impuesto predial	62



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Confiabilidad de los instrumentos aplicados	47
Tabla 2 Tabla cruzada MOROSIDAD y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL.....	48
Tabla 3 Variable MOROSIDAD	49
Tabla 4 Variable RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL.....	50
Tabla 5 Número de morosos.....	51
Tabla 6 Recaudación del impuesto predial 2020-2021.....	52
Tabla 7 Tabla cruzada Mecanismos de cobranza y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	53
Tabla 8 Resultados descriptivos del cuestionario sobre mecanismos de cobranza	55
Tabla 9 Tabla cruzada Canales de pago y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	56
Tabla 10 Resultados descriptivos del cuestionario sobre mecanismos de cobranza	57
Tabla 11 Etapas de la concientización tributaria	59
Tabla 12 Modelo para morosidad y recaudación del impuesto predial	60
Tabla 13 Modelo para mecanismos de cobranza y recaudación del impuesto predial	61
Tabla 14 Modelo para canales de pago y recaudación del impuesto predial.....	62



RESUMEN

El trabajo de investigación lleva como título : LA MOROSIDAD Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA – MACUSANI, PERIODO 2020-2021, tuvo como objetivo general determinar la incidencia que existe entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021; para ello se empleó la metodología de tipo explicativo - correlacional con enfoque cuantitativo, mientras que su diseño se considera no experimental- longitudinal. Como técnica de recolección de datos se empleó la encuesta con su instrumento el cuestionario. La población estuvo integrada por la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, obteniendo como muestra 385 contribuyentes pertenecientes al distrito de Macusani, de la Provincia de Carabaya. Como resultados se obtuvo que la significancia entre variables fue de 0.000 lo que significa que existe relación entre las mismas, además, las dimensiones de la primera variable tuvieron una significancia de 0.000 tanto para los mecanismos de cobranza como para los canales de pago, demostrando en ambos casos que existe una relación con la recaudación del impuesto predial. Concluyendo que la morosidad se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.

Palabras Clave: Morosidad, Mecanismo de Cobranza, Canales de pago, Recaudación, Impuesto predial.



ABSTRACT

The research work is titled: DEFAULT AND THE COLLECTION OF THE PROPERTY TAX IN THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF CARABAYA – MACUSANI, PERIOD 2020-2021, had the general objective of determining the incidence that exists between late payment and the collection of the property tax in the Provincial Municipality of Carabaya – Macusani, period 2020-2021; For this, the explanatory-correlational methodology with a quantitative approach was used, while its design is considered non-experimental-longitudinal. As a data collection technique, the survey was used with its instrument, the questionnaire. The population was made up of the Provincial Municipality of Carabaya – Macusani, obtaining as a sample 385 taxpayers belonging to the district of Macusani, of the Province of Carabaya. As results, it was obtained that the significance between variables was 0.000, which means that there is a relationship between them, in addition, the dimensions of the first variable had a significance of 0.000 for both the collection mechanisms and the payment channels, demonstrating in In both cases there is a relationship with the collection of property tax. Concluding that the delinquency is related to the collection of property tax in the Provincial Municipality of Carabaya – Macusani, period 2020-2021.

Keywords: Delinquency, Collection Mechanism, Payment channels, Collection, Property tax.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, es fundamental que las entidades del Estado implementen y apliquen la recaudación del Impuesto Predial, dado que es un tributo recaudado por las municipalidades que permite obtener mayores recursos para el financiamiento de bienes y servicios destinados a mejorar el abastecimiento de servicios públicos a la población.

El desarrollo del trabajo de investigación, titulado "La morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021", se llevó a cabo en relación con la problemática evidenciada en dicha entidad pública. Esta carece de una recaudación suficiente de impuestos, lo que implica que no se cumplan adecuadamente las metas institucionales.

El pago y la morosidad del impuesto de predios es un tema de índole internacional; así Brockmeyer et al. (2022) Señalan que el impuesto a la propiedad es el más utilizado en los países en vía de desarrollo; donde se evidencia que se obtienen menos ingresos por este impuesto que por cualquier otro. Un caso de análisis fue México, donde el 40 % de contribuyentes tienen mora con el pago del impuesto predial, por lo que el gobierno ha empezado a aplicar multas e intereses por pagos atrasados hasta la incautación de la propiedad, además de realizar campañas de control para promover el cumplimiento, lo cual ha generado interés en las personas en cumplir con su responsabilidad.

Por ello, la estructura del presente estudio se desarrolla de la siguiente manera:



En el primer capítulo: Se aborda la problemática, incluyendo el problema general y los problemas específicos, las hipótesis de la investigación, así como la justificación e importancia de la recaudación del Impuesto Predial para lograr una provisión adecuada de servicios públicos a la población.

En el segundo capítulo: Se presenta el marco teórico, dividiéndose en los antecedentes de la investigación que sirvieron de guía para el desarrollo del trabajo, las bases teóricas de la recaudación del impuesto predial y la morosidad (variables de la investigación), así como la revisión de conceptos relacionados con el tema de investigación.

En el tercer capítulo: Se describe la ubicación geográfica del estudio, se identifica la población y la muestra investigada, se especifica el tipo y diseño de la investigación, se explica la metodología utilizada y se detallan las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de datos.

En el cuarto capítulo: Se realiza un análisis y explicación de los resultados obtenidos, utilizando tablas y figuras para su presentación.

En el quinto capítulo: Se da a conocer las conclusiones y los resultados de la investigación.

En el sexto capítulo: Se ofrecen recomendaciones factibles y viables para la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, derivadas del estudio realizado.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el contexto local, en la Municipalidad Provincial de Carabaya, Macusani; se ha evidenciado una tendencia a la baja de recaudación por concepto de impuesto predial.



En el año 2020, la recaudación fue de 211,244.73 soles, mientras que en el año 2021 disminuyó a 153,107.23 soles, además de la elevada tasa de morosidad que lo acompaña, esto debido a la falta de organización de las autoridades y la ejecución de planes y programas que den vigilancia al pago de impuestos; además, que la ciudadanía misma ha adoptado la costumbre de omitir sus responsabilidades de cancelar sus tributos por sus predios. Esto es de preocupación para las autoridades y ciudadanía local que sí cumple con sus pagos debido a que sin recursos recaudados no hay inversión que se pueda hacer en mejoras para la localidad, afectando a puntuales, morosos e incumplidores por igual. Por ello, surge el desarrollo del presente trabajo, para poder analizar minuciosamente los problemas de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya-Macusani.

A nivel nacional, específicamente en Tarapoto el servicio de recaudación tributaria presenta problemas como carencia de capacidad de los funcionarios y la acostumbrada cultura en la sociedad de no pagar tributos, mucho menos por los predios. De esta manera, se evidenció que hay una gestión inoportuna del área de cobranzas lo que conlleva a una inadecuada recaudación del impuesto predial; demostrándose que el área de cobranzas cumple un rol fundamental para el correcto recaudo del tributo predial (Rengifo et al., 2021).

Por su parte, Culque et al. (2021) evidenciaron que en la Municipalidad de Bongará se lleva una precaria gestión pública de nivel regular provocando que haya una baja recaudación del impuesto predial, el cual cayó un 43 % en el 2020; así también, hay una baja fiscalización tributaria y servicio de cobranza deficiente. De la misma manera, Villafuerte et al. (2021) encontraron que en la comuna de Moyobamba la recaudación del tributo predial no llega a lo estimado, existiendo elevados índices de incumplimiento y



mora excediendo el 80 %, esto debido a distintos factores tanto sociales, económicos y sobre todo culturales.

Así también, Seminario y Samamé (2018) en Moyobamba encontraron que la deuda predial ha ido en aumento año tras año presentando en el año en estudio (2017) una tasa del 42 % de morosidad del impago de tributos prediales, llegando a un índice de morosidad de 376 % en comparación con el año 2011; con esto se deja en evidencia que la tendencia es el impago de la responsabilidad tributaria por las propiedades, lo cual perjudica la inversión municipal en mejoras para la localidad.

A nivel internacional, en México se ha evidenciado poca recaudación tributaria de los gobiernos locales, desaprovechando las autoridades tributarias en su poder, esto a causa de la limitada facultad administrativa y técnica que poseen. Esto ha provocado que México tenga bajos niveles de recaudación predial respecto a su PBI (Producto Bruto Interno), donde el recaudo es solo del 0.2 % del PBI, índices por debajo de Brasil, Colombia y Chile (Madriral, 2021).

En la India el gran desafío que afrontan en cuanto a la recaudación del impuesto predial es el poco apoyo de las autoridades centrales para establecer el marco regulatorio, para tener una base de datos geográfica de las unidades prediales, apoyo en la realización de tasaciones e implementar herramientas digitales a disposición para comunicarse con los ciudadanos en todas las etapas de proceso y así mejorar la recaudación tributaria de forma eficiente (Awasthi et al., 2021).

Alvayay (2020) sostienen que un elevado nivel de morosidad del impuesto predial genera una disminución de los ingresos locales lo cual a su vez tiene consecuencias negativas en la provisión de bienes y servicios públicos a la ciudadanía. La disminución de la recaudación del impuesto predial se ha debido al incumplimiento del pago, por lo



que existen altos niveles de morosidad fiscal, esto es un gran desafío político que debe ser enfrentado por las autoridades.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo responder a la siguiente interrogante:

¿De qué manera la morosidad incide en la Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿De qué manera los mecanismos de cobranza inciden en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021?
- ¿De qué manera los canales de pago inciden en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021?
- ¿Cuáles son los criterios para diseñar una propuesta de concientización tributaria que mejoraría la recaudación tributaria en el Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani?



1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis General

La morosidad incide significativamente en la recaudación del impuesto predial 3 la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.

1.3.2 Hipótesis Específicas

- Los mecanismos de cobranza inciden considerablemente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021
- Los canales de pago inciden drásticamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

En cuanto a la justificación de la indagación es apropiada para la población de Carabaya-Macusani debido a que, gracias al estudio se dispondrá de información actualizada referente a la morosidad y el recaudo del impuesto predial pudiendo aportar en mejoras de provecho general.

En el aspecto teórico, surge por la necesidad de contar con información actual tocante a la realidad en la comuna en cuanto al comportamiento de la morosidad y la recaudación del tributo predial y su incidencia; además que la información que se alcance podrá servir para revisar y apoyar teorías sobre el tema y futuros aportes.



Metodológicamente presentará procedimientos y técnicas de estudio que recabarán información de interés y que podrán ser empleados en estudios afines, además que al emplearse un enfoque cuantitativo-explicativo contribuirá a la definición de incidencia existente entre las variables analizadas.

Su justificación práctica es que permitirá analizar una problemática real en la municipalidad provincial de Carabaya-Macusani, por lo que su estudio aportará información importante a las autoridades locales para llevar un mejor análisis y procedimiento de recaudación de tributos prediales que favorezcan la gestión municipal y permita la reducción de la morosidad de dicho impuesto.

En torno a lo social, la indagación pondrá de conocimiento a los pobladores de la Municipalidad en estudio el panorama actual respecto a la morosidad y la recaudación del impuesto predial, de la misma manera que se contribuye dando mayor luz acerca del tema que trasciende en todos los aspectos sociales.

1.5 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

1.5.1 Objetivo General

Determinar de qué manera la morosidad incide en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar la incidencia de los mecanismos de cobranza en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.



- Evaluar la incidencia de los canales de pago en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.
- Diseñar una propuesta de concientización tributaria para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 A Nivel Internacional

Ávila y Martínez (2017) en su trabajo “Factores que afectan el recaudo del impuesto predial en el municipio de Útica Cundinamarca”, tuvieron como objetivo analizar los factores que inciden en el recaudo del impuesto predial. Su metodología fue de tipo correlacional. El instrumento que se empleó, fue el cuestionario para cada variable. Los resultados demostraron que dentro de los factores que afectan el recaudo del impuesto predial en el municipio de Útica se encuentran; la ausencia de un estatuto de rentas actualizado; la desactualización de su base catastral, un módulo de predial deficiente, ausencia de una página virtual; una inadecuada estructura administrativa. Concluye, los ciudadanos no tienen conocimiento sobre los beneficios que pueden obtener al cancelar sus impuestos; mientras que una cierta parte no cuenta con los recursos necesarios para el pago de impuestos.

Asimismo, Escobar (2018) en su estudio “Morosidad y su incidencia en la recaudación de la Administración Tributaria de La Paz”, tuvo como objetivo determinar la incidencia de la morosidad tributaria en la recaudación. Su metodología estuvo bajo un enfoque cuantitativo, no experimental, descriptivo. El instrumento que se empleó fue el cuestionario. Los resultados corroboraron el alto nivel de morosidad que existe en los contribuyentes teniendo como consecuencia



un bajo nivel de recaudación. Concluye, el nivel de morosidad tiene una incidencia significativa en la recaudación.

También, Rodríguez et al., (2017) en su investigación “Las principales causas de la baja recaudación del impuesto predial en el Municipio de Ciudad Valles S.L.P”, tuvieron como objetivo principal, identificar las principales causas de la ineficiente recaudación del impuesto predial. Su metodología fue de nivel descriptivo. El instrumento para la recolección de datos empleado fue el cuestionario. Los resultados reflejan que, de acuerdo a los encuestados, las principales causas que existen para el incumplimiento en el pago del impuesto predial son; la falta de obra pública (36%); la falta de recursos económicos (17%); falta de sanciones (13%). Concluye, se requiere de una revisión al plan de trabajo municipal con el propósito de que la ineficiencia recaudadora disminuya progresivamente.

De tal forma, Palacios (2019) en su estudio “Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el período 2016 – 2017”, tuvo como objetivo analizar exhaustivamente el proceso de recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental – transeccional, enfoque mixto y de tipo descriptivo. Los instrumentos empleados para la recopilación de datos fueron la guía de entrevista y la guía de análisis documental. Los resultados manifestaron que el Gobierno Autónomo Descentralizado incumplió con el recaudo de impuestos. Concluye, no existe un proceso integral respecto al recaudo de impuesto predial.



Por otro lado, Sánchez (2022) en su tesis “El impuesto predial y su impacto en la recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, períodos 2017 – 2019”, tuvo como objetivo examinar el impuesto predial y el efecto que causa en la recaudación. Su metodología fue mixta, de nivel descriptiva – correlacional. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario. Los resultados demostraron que el nivel de recaudo durante el 2017 fue de 3.06% respecto al predio urbano; mientras que en el 2018 fue de 2.64% muy similar al año 2019. Concluye, el impuesto predial y la recaudación se relacionan debido a que cada uno de sus elementos son componentes integrales de la recaudación en la entidad.

2.1.2 A Nivel Nacional

De los Santos (2021) en su estudio “La morosidad y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Tocache, periodo 2019”, tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre la morosidad y recaudo del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental, descriptiva – correlacional, con enfoque cuantitativo. El instrumento que se usó para la recolección de información, fue el cuestionario. Entre sus principales resultados resalta el coeficiente que arrojó la data, con un valor de 0.268, lo cual se interpreta como una relación positiva baja entre variables. Concluye, la morosidad se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial.

Por ello, Rodríguez (2021) en su tesis “La morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Coishco, 2020”, tuvo como objetivo determinar la manera en que la morosidad se relaciona con la recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental, con un alcance correlacional. El instrumento para la recolección de datos, fue el



cuestionario. Los resultados indican que la mayoría de encuestados representados en un 85.2% afirman que la morosidad es regular; por otro lado, el 59.3% manifiestan que el impuesto predial es regular. Concluye, la morosidad guarda una relación negativa moderada con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Coishco.

Por consiguiente, Prado y Vásquez (2020) en su pesquisa “La morosidad y su efecto en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, periodo 2018 – 2019”, tuvieron como objetivo establecer el efecto que tiene la morosidad respecto a la recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue descriptiva – correlacional. El instrumento utilizado fue el análisis documental. Los resultados evidenciaron un nivel de un 61.8% respecto a las variables de estudio. Concluye, la morosidad tiene un efecto positivo en la recaudación del impuesto predial.

Además, Muñante y Pérez (2018) en su estudio “Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018”, tuvieron como objetivo determinar de qué manera la morosidad influye en la recaudación del impuesto predial. El estudio corresponde a un tipo no experimental, el diseño se considera descriptivo – correlacional. El instrumento a emplear fue el análisis documental. Los resultados manifestaron que el 78% de los ciudadanos demuestran morosidad para el pago de impuestos. Concluye, con un coeficiente de 0.004 se interpreta que la morosidad influye desfavorablemente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Lamas.

De tal manera, Valdiviezo (2021) en su estudio “La morosidad y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande,



Tingo María 2020”, tuvo como objetivo reconocer la incidencia de la morosidad en la recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental de tipo transversal, enfoque cuantitativo; el alcance de estudio se considera explicativo – correlacional. Los resultados arrojaron un coeficiente de 0.448 respecto a la incidencia que existe respecto a las variables estudiadas. Concluye, la morosidad tiene incidencia moderada baja en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande.

Por otro lado, Chávez y Rojas (2022) en su tesis “Factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bambamarca, 2021”, tuvieron como objetivo determinar la relación entre los factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental – transversal, con nivel correlacional. El instrumento que se empleó fue el cuestionario. Los resultados arrojaron un coeficiente de 0.573 respecto a la relación entre variables de estudio. Concluye, los factores de morosidad y recaudación del impuesto predial se relacionan en un nivel positivo considerable.

Asimismo, Córdova y Zavaleta (2018) en su pesquisa “Factores de la morosidad que influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Rioja, período 2015”, tuvieron como objetivo manifestar el impacto de la morosidad en la recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental, el nivel de investigación se considera explicativo. Los instrumentos a emplear para la recolección de información, fueron el cuestionario y el análisis documental. Los resultados indican un valor promedio para las variables morosidad (55.31%) e impuesto predial (91.41%).



Concluye, el personal administrativo es el factor más influyente respecto a la morosidad del impuesto predial.

De igual forma, Cubas (2020) en su estudio “Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén”, tuvo como objetivo establecer la realización del recaudo de gravamen inmobiliario. Su metodología de diseño fue no experimental, de tipo descriptivo. El instrumento para la recopilación de datos se utilizó un cuestionario. Los resultados indicaron que el 80% de los sujetos pasivos se refieren al gravamen inmobiliario en un nivel regular. Concluye, el nivel de recaudación del gravamen inmobiliario se encuentra en un nivel deficiente.

2.1.3 A Nivel Local

Cruz y Tito (2019) en su tesis “Factores que generan el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Crucero periodo 2019”, tuvieron como objetivo establecer los elementos que originan el nivel de recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental – transversal de tipo descriptiva. El instrumento para la recolección de datos, fue el cuestionario. Los resultados señalaron que el factor cultural presenta un 93.9%; el factor social presenta un 93.1% y el factor económico un 88.7%. Concluye, el factor cultural es el que cuenta con el nivel más elevado respecto a la determinación de la recaudación del impuesto predial.

Asimismo, Mendoza (2022) en su estudio “Factores que influyen en la evasión y morosidad en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2020”, tuvo como objetivo instaurar los elementos que influyen en la evasión y morosidad del impuesto predial. Su metodología de



diseño fue no experimental, de tipo descriptiva – correlacional. El instrumento a emplear, fue el cuestionario. Los resultados señalaron una significancia de 0.000 tanto para los ingresos económicos como para la cultura tributaria. Concluye, tanto la cultura como el ingreso económico tienen una gran influencia en la recaudación del impuesto predial.

Por ello, Tito (2019) en su investigación “Morosidad en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Azángaro, período 2018”, tuvo como objetivo especificar la morosidad en la recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental, tipo cuantitativo con nivel descriptivo. El instrumento que se empleó para recolectar información, fue el cuestionario. Los resultados señalaron que el 66% de encuestados no tiene conocimiento respecto al impuesto predial; el 71% indican que no pagan el impuesto predial con puntualidad; el 78% manifestaron que no cuentan con los recursos necesarios para realizar el pago de tributos. Concluye, el desconocimiento respecto al impuesto predial está presente en los diferentes contribuyentes, lo cual origina pérdidas en los ingresos municipales.

Por consiguiente, Chambi y Quispe (2019) en su estudio “Causas que generan la morosidad del impuesto predial en la Urbanización San Santiago de la ciudad de Juliaca, 2019”, tuvieron el objetivo de especificar las causas que generan la morosidad del impuesto predial. Su metodología de enfoque fue cuantitativa, con nivel descriptivo. El instrumento para la recopilación de datos empleado, fue el cuestionario. Los resultados manifestaron la predominancia de cada aspecto; cultural (56%); social (2%) y económico (12%). Concluye, la causa que más genera morosidad en el impuesto predial es el aspecto cultural.



También, Gutiérrez y Quispe (2019) en su investigación “Factores de la morosidad y su relación con la recaudación del impuesto predial en el distrito de Ayapata – 2018”, tuvo como objetivo establecer los factores de morosidad que se relacionen con el recaudo del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental – transversal, de tipo descriptivo – correlacional. El instrumento para la recolección de datos, fue el cuestionario. Los resultados arrojaron un coeficiente de 0.858 respecto a la relación entre variables de estudio. Concluye, los factores de morosidad tienen una relación muy alta con el impuesto predial.

Por otro lado, Zela (2017) en su estudio “La morosidad y evasión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román - Juliaca, períodos 2015 – 2016”, tuvo como objetivo examinar las causas que inciden en la morosidad y evasión en el proceso de recaudación del impuesto predial. Su metodología de diseño fue no experimental, enfoque cuantitativo y respecto al nivel se considera descriptivo – causal. Los instrumentos empleados para la recolección de datos, fueron el cuestionario y el análisis documental. Los resultados evidenciaron que en el año 2015 el número de contribuyentes morosos representa un 26.54%; mientras que, para el siguiente año, asciende a 30.46%. Concluye, el nivel de morosidad incide en la menor recaudación tributaria.

Finalmente, Quispe et al., (2021) en su artículo “Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno - Perú, 2020”, tuvieron como objetivo establecer el nivel de influencia que tiene el impuesto predial sobre el presupuesto institucional. Su metodología fue descriptiva, explicativa y correlacional. El instrumento empleado para la recopilación de datos, fue el cuestionario. Los resultados demostraron la presencia de un coeficiente cuyo valor fue de 0.987, lo cual se interpreta como la



variación que ha tenido el presupuesto institucional. Concluye, la recaudación del impuesto predial influye directamente en el presupuesto institucional de la municipalidad.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Morosidad

Se entiende como una cualidad por parte de los contribuyentes que se presenta en el escenario económico, donde retrasan el cumplimiento de sus respectivas deudas tributarias, por otro lado, se considera también como la demora en el pago de una deuda exigible, esto cuando se habla de un contexto social (Álvarez y Apaza, 2020).

En general se refiere al interés producido por el incumplimiento de una obligación dentro del plazo establecido, por ello, se considera moroso aquél contribuyente que se encuentra en mora cuando su deuda ha caducado, retardando inmediatamente su propio cumplimiento de manera responsable (Espinoza et al., 2020).

Por su parte, Huamán et al. (2022) afirma que es el estado de cada individuo al momento de retardar el cumplimiento de los pagos, ya que en la mayoría de casos se produce por falta de liquidez u otra forma de pago dentro de la fecha pactada, asimismo, se debe también a la falta de responsabilidad por parte de los propios contribuyentes.

Asimismo, la morosidad es considerada como uno de los principales inconvenientes para las organizaciones, donde en su mayoría son problemas de



liquidez, dificultades para emplear el efectivo disponible para cubrir los impagos, llegando hasta recurrir al cierre de la empresa (Martínez et al., 2022).

Según el Código Civil Peruano, un individuo practica la mora desde le preciso instante en el que el acreedor le solicita cumplir con la deuda que tiene, ya sea de manera reglamentaria o extra reglamentaria; sin embargo, puede presentarse una situación donde se configure por voluntad de las partes la cancelación total de la obligación. Por otro lado, no existe una manera única de controlar la morosidad, pero si esta es gestionada de la mejor manera posible, los riesgos podrán reducirse al mínimo (Heredia y Torres, 2019).

2.2.1.1 Índice de morosidad

De acuerdo con Vilca y Torres (2021) es aquel valor porcentual que refleja el endeudamiento que tiene una organización, cuyo motivo principal es la falta de pago por parte de los clientes sobre las obligaciones que originaron al momento de adquirir un determinado bien o servicio, asimismo, llega a determinar la cantidad de créditos denominados morosos.

Por otro lado, Jallo et al. (2022) hace mención de la tasa de morosidad, la cual permite a una organización establecer proyectos para reestructurar y recuperar los recursos económicos que no han sido cancelados durante los últimos períodos.

2.2.1.2 Origen de la morosidad

Según Romero et al. (2022) la morosidad se origina a raíz del hecho en que las compañías presentan inconvenientes para llevar a cabo el cobro



preciso de sus comprobantes, eso se debe a la irresponsabilidad de los clientes deudores al no cancelar su obligación dentro del plazo establecido; lo cual trae como consecuencia que la tesorería de las compañías pueda tener una crisis al darse un incremento en las necesidades de la misma y la falta de pago prolongada.

Lo mencionado anteriormente, respalda lo mencionado por Cevallos y Campos (2023) quienes afirman que uno de los motivos por el cual los clientes incumplen con sus deudas es por carencia de recursos para realizar la cancelación correspondiente; asimismo, se presentan diversas causas que en ocasiones escapan de la decisión propia del individuo, por ello, las organizaciones desarrollan mecanismos que les permitan recuperar los adeudos pendientes.

2.2.1.3 Tipos de morosos

Como expresa Periche et al. (2020) existen cinco tipos de morosos en función a los días que transcurren sin cumplir con sus pagos, tales como:

- Deudor normal es cuando no superen los 8 días de retraso en el pago de su cuota.
- Deudor con problemas potenciales cuando los días de retraso van desde los 9 días hasta los 30 días calendario.
- Deudor deficiente desde los 31 días de retraso hasta los 60.
- Deudor dudoso cuando la mora asciende entre los 61 hasta los 120 días.
- Deudor que genera pérdida cuando la deuda resulta incobrable.

2.2.1.4 Factores que influyen en la morosidad

Los factores que pueden llegar a influir en la morosidad están presentes a nivel tanto micro como macroeconómico, perjudicando directamente el sistema financiero, es así como, se consideran entre los más primordiales a la falta de tiempo y el sobreendeudamiento; por ello, es recomendable implementar tarjetas de créditos con el propósito de reducir el tiempo de mora (Periche et al., 2020).

Por otra parte, la morosidad es considerado como un factor crucial que perjudica a una institución donde implica el deterioro de su cartera de créditos, asimismo, otro aspecto que se ve afectado es la rentabilidad, esto debido al aumento del número de deudas con intereses que no han sido cancelados, además, se presenta el rompimiento respecto a la rotación de bienes ocasionando numerosas pérdidas y déficit de provisiones (Jallo et al., 2022).

2.2.1.5 Dimensiones

- Dimensión 1: Mecanismo de cobranza

Son todos los instrumentos que permiten efectuar eficientemente cada una de las cobranzas hacia los contribuyentes deudores, este tipo de estrategias es empleada por las organizaciones teniendo en consideración el nivel de cumplimiento de sus obligaciones por cada cliente procurando que se encuentren al día en sus pagos (Ortiz et al., 2020).

Los beneficios tributarios son considerados medidas judiciales donde no existe un apartamiento total entre el hecho imponible y la



disposición legal, llegando a reconocer beneficios parciales o temporales según corresponda (Gutiérrez et al., 2019).

Las notificaciones preventivas son responsabilidades de la administración fiscal, pudiendo presentarse al momento de adquirir un bien o de cualquier propiedad de los deudores con la finalidad de recuperar el débito correspondiente (Suárez et al., 2020).

- **Dimensión 2: Canales de pago**

Según Suárez et al. (2020) existen canales de pago los cuales sirven para atender al público y facilitar el pago de sus tributos, dichos canales para mayor accesibilidad se realizan en línea con diferentes entidades financieras para que todos los contribuyentes sin excepción alguna puedan pagar sus impuestos voluntariamente.

Las dependencias de la entidad se refieren a los establecimientos donde cada ciudadano puede apersonarse a cancelar sus impuestos facilitando la recaudación de los mismos con lo cual los gobiernos locales podrán continuar con el funcionamiento de sus operaciones correctamente (Suárez et al., 2020).

Los medios de pago deben ser concedidos por la misma entidad recaudadora, asimismo, deben estar relacionados con el contexto real que atraviesa la población, de modo que, los contribuyentes se mantengan informados sobre argumentos vinculados al tema en cuestión (Suárez et al., 2020).



2.2.2 Recaudación del impuesto predial

Son aquellas funciones administrativas dirigidas al cobro de deudas tributarias que simbolizan los recursos de los entes públicos; además, se origina para la obtención de capitales y así la eficiencia, la cual requiere de técnicas, métodos y procedimientos de gestión para que el ordenamiento jurídico pueda cumplirse a cabalidad (Quispe et al., 2021).

Se entiende por recaudación del impuesto predial, al efectivo que se obtiene al ser calculado con el valor del terreno agregándole el valor de construcción, por ello, se encuentra bajo encargo de los gobiernos locales, a quienes les concierne los predios dentro de su autoridad, de modo que, sea aplicado a todos los predios con base en el autoavalúo (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2020).

Por su parte, Campos et al. (2022) la define como el pago total del impuesto predial por parte de los sujetos obligados, donde se utilizaron estrategias de recaudación previos o posteriores a la fecha de vencimiento, siendo necesario que la entidad cumpla con ciertos pasos que le permitan perfeccionar la fiscalización predial, sobre todo los pagos al contado y fraccionado que poseen los contribuyentes.

Por otro lado, Suarez et al. (2020) señala que es un deber y derecho fiscal, el cual enlaza a las entidades locales con los contribuyentes para exigir el pago de la propiedad de una persona. De tal forma, tiene como fin orientar principalmente en la cobranza del impuesto mencionado por única vez durante un determinado periodo relacionados a los predios urbanos o rústicos que cada contribuyente lleva



en su poder intrínsecamente en la potestad de una municipalidad (Mas et al., 2022).

Tal como indica Alcantar et al. (2019) comprende una agrupación de operaciones que permiten asegurar la efectividad en el cobro y recaudo de los pagos realizados por cada usuario, la cual se encuentra compuesta por diversas acciones realizadas por las organizaciones con el propósito de adquirir el efectivo necesario para resolver y cumplir debidamente sus obligaciones.

2.2.2.1 Finalidad de la recaudación del impuesto predial

Es un deber y derecho fiscal, el cual enlaza a las entidades locales con los contribuyentes para exigir el pago de la propiedad de una persona. De tal forma, tiene como fin orientar principalmente en la cobranza del impuesto mencionado por única vez durante un determinado periodo relacionados a los predios urbanos o rústicos que cada contribuyente lleva en su poder intrínsecamente en la potestad de una municipalidad (Mas et al., 2022).

El recaudo de estos impuestos es crucial para el Estado, ya que a través de ellos estudian las diversas alternativas para realizar inversiones en busca de mejores entregas con respecto a los bienes y servicios ofrecidos a la población, lo cual genera bienestar a los mismos. Sin embargo, durante este procedimiento se presenta una serie de irregularidades que interrumpen la prosperidad del mismo, por tanto, es necesario implementar un servicio administrativo-tributario que permita corregir los mecanismos de cobranza y garantizar el correcto funcionamiento del mismo (Romero et al., 2021).

2.2.2.2 Importancia de la recaudación del impuesto predial

Simbolizan los recursos con los que cuenta el Estado, los cuales resultan ser muy necesarios debido a que financian los perfeccionamientos de bienes y servicios en las distintas localidades del territorio nacional, produciendo un bienestar social a toda la población (Rengifo et al., 2021).

Asimismo, funciona como una herramienta la cual, mediante su uso facilita la gestión de diversos niveles en cada Gobierno respecto a sus recursos; es así como, mediante la recaudación se genera mejores servicios a cada parte de la nación con el propósito de incrementar sus condiciones de vida de manera equitativa (Saavedra y Delgado, 2020).

Además, todos los ingresos que se consiguen proveniente de la recaudación bajo cualquiera de sus modalidades, son considerados como la principal fuente de financiamiento para el sector público mediante los cuales se derivan para mejorar la capacidad productiva de cada país (Manrique y Narváez, 2020).

- Características del impuesto predial

De acuerdo Chávez y López (2019) con el impuesto predial se caracteriza por las siguientes razones:

- Es un impuesto permanente ya que el valor de la propiedad inmobiliaria no oscila tanto como el ingreso de las empresas.
- Es un tributo paulatino, debido a que el monto del impuesto se incrementa en relación al valor comercial del inmueble.



- Cuando el gobierno local se encarga de recaudar, la ejecución del gasto público se ve reflejado en bienes y servicios propios de la localidad.

2.2.2.3 Exigibilidad de la recaudación del impuesto predial

De acuerdo con Novoa et al. (2020) para que la recaudación sea exigible, se necesita que las facultades que forman parte de la administración tributaria deben mantener un vínculo entre sí; de esta manera, las facultades correspondientes a la determinación y recaudación concuerdan en que se requiere de un acto determinante mediante el cual pueda realizarse el cobro de tributos; dicho acto es efectuado por medio de las declaraciones de cada contribuyente; de igual manera, existen incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los individuos, con lo cual la administración tributaria tiene la autoridad completa para realizar dichos créditos.

2.2.2.4 Cálculo del impuesto predial

Para calcular este impuesto es necesario tener en consideración la totalidad del valor del predio, la escala progresiva del gravamen que se rige de acuerdo a la suma de las UIT de cada periodo, como es menor a 15 UIT es de 0.20%, si es de 15 a 60 UIT es de 0.60% y si es más se le impone el 1%; este debe cancelarse en el municipio donde se encuentra la propiedad que puede ser tierras, ríos, océanos y edificios (Campos et al., 2022).

2.2.2.5 Dimensiones

- **Dimensión 1: Pago del impuesto predial**

Es el ingreso que se obtiene por parte de los sujetos obligados a cancelar el impuesto predial en la que se emplearon tácticas de cobranza que usaron antes o después de su vencimiento, en la se usaron pasos que perfeccionan la fiscalización predial; también hace mención que existen dos tipos de pagos el total y el parcial o fraccionado; además de considerar si está en un proceso de morosidad (Campos et al., 2022).

El pago al contado se entiende como la cancelación absoluta del impuesto predial en un único instante a través de los sujetos obligados con la finalidad de extinguir la deuda totalmente habiéndose cancelado en el municipio de la zona donde se ubica la propiedad (Campos et al., 2022).

El pago fraccionado consiste en la cancelación de desembolsos realizados por los participantes de manera parcial durante períodos establecidos, siendo previamente pactado por ambas partes hasta llegar a realizar el pago total del importe proveniente por una adquisición (Peña, 2020).

- **Dimensión 2: Estrategias de recaudación**

Son herramientas que pueden ser utilizadas por la Administración tributaria para optimizar la recaudación de tributos antes o después a la fecha de vencimiento, necesarias para que una organización cumpla con determinadas etapas que contribuyan a una mejor fiscalización predial (Mas et al., 2022).



Los mecanismos previos a la fecha de vencimiento son instrumentos aplicados por una institución local de carácter público encargada de recoger los impuestos cancelados por los ciudadanos antes de que la obligación caduque; por otro lado, los mecanismos posteriores a la fecha de vencimiento son planes establecidos cuando la deuda haya caducado y aún no haya sido cancelada (Campos et al., 2022).

- **Dimensión 3: Pasos para perfeccionar la recaudación**

Se encuentran conformados mediante un equipo técnico con experiencia en el cobro de impuestos, ya que estas estrategias permiten elaborar un plan de trabajo que se encuentre relacionado al tipo de sujeto pasivo que confrontan. Asimismo, se revela cuales son los procedimientos empleados durante el análisis de información referente a la recaudación de ejercicios pasados de los contribuyentes morosos (Campos et al., 2022).

La fiscalización consiste en establecer el acatamiento por parte del contribuyente respecto a la información que ofrece sobre todas las particularidades con las que cuenta su respectivo inmueble junto al reporte de datos que perjudique el cálculo para determinar el monto a pagar (Gutierrez, 2020).

Los comprobantes de información son aquellos documentos que contienen el reporte de los importes recaudados en años anteriores de los sujetos morosos, los mismos que serán revisados para volver más eficientes las técnicas de recaudación (Campos et al., 2022).



Todo gobierno municipal debe contar con diferentes puntos de pago facilitando a los participantes la cancelación total o parcial de sus deudas con la institución, llegando a conocer la conducta del deudor y la manifestación de cada uno (Campos et al., 2022).

Las campañas de difusión son responsabilidad del gobierno público, quien se encarga de comunicar a los ciudadanos en qué fueron utilizados los pagos de sus respectivos impuestos, esto con el propósito de que conozcan las actividades que fueron realizadas para conseguir la recaudación tributaria (Suárez et al., 2020).

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Cobranza

Es la obtención del pago pactado cuya fecha de vencimiento está próxima a percibir o ya percibió para aseverar el recaudo pertinente y efectivo de la cuenta incobrable (Pizzán et al., 2022).

2.3.2 Contribuyente

Se dividen en personas naturales o jurídicas, los primeros son individuos de cualquier condición social y edad, mientras que los segundos son un ente ficticio con derechos y obligaciones por cumplir (Ossandón, 2019).

2.3.3 Deuda

Se origina cuando una entidad pública no puede cumplir con sus pagos, es así como, la carga recae en la última instancia en el Gobierno Central ya que dicha deuda cuenta con una garantía pública (Hakura, 2020).



2.3.4 Deudor

Celebra actos jurídicos de disposición con terceros, los cuales son, en principio, válidos; dispone de sus bienes, a título oneroso o gratuito, con el único propósito de indemnizar a su acreedor (Franciskovic, 2021).

2.3.5 Estrategia

Se refiere a la elección de diversas operaciones que en conjunto puedan entregar una mezcla única de valor para lograr que una organización se vuelva más competitiva dentro del mercado (Mendez, 2019).

2.3.6 Impuesto predial

Tributo que se cancela de manera anual aplicable al valor de los predios urbanos y rurales de una determinada localidad; además, el encargado de recaudar este impuesto, son los gobiernos locales (Quispe et al., 2019).

2.3.7 Moroso

Es aquel cliente que no cumple con el pago otorgado dentro de la fecha establecida lo cual pueden afectar el flujo de efectivo de la organización a tal grado que afectan el funcionamiento de la misma (Machaca et al., 2022).

2.3.8 Municipalidad

Son consideradas como el seno de la gestión pública, ubicándose en primera línea manteniendo con la localidad un trato directo llegando a percatarse de sus necesidades primordiales con el propósito de lograr satisfacerlas (López et al., 2021).



2.3.9 Pago

Acto que se realiza con el propósito de saldar una deuda basándose en la adquisición de un activo financiero obteniendo como recompensa otro activo de igual clasificación (Cabrera et al., 2021).

2.3.10 Recaudación

Proceso de actividades perpetradas por el Estado para recaudar una determinada suma de dinero, como la cobranza de obligaciones tributarias que logre sufragar sus gastos (Madrigal, 2021).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El estudio se llevó a cabo en el departamento de Puno del sur del Perú; el cual, limita por el norte con el departamento de Madre de Dios; por el este con la provincia de Sandia; por el sur la provincia de Azángaro y la provincia de Melgar; y, por el oeste con el departamento de Cuzco. El distrito de Macusani es la capital de la Provincia de Carabaya y es uno de los diez que conforman la provincia de Carabaya, ubicada en el departamento de Puno en el Sureste del Perú.



Figura 1. Ubicación geográfica del distrito de Carabaya



3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La ejecución del presente trabajo de investigación, así como la redacción de la misma se realizó durante un periodo de 13 meses, como se detalla a continuación:

- Elaboración de proyecto o perfil: 3 meses
- Presentación y aprobación de del proyecto o perfil: 1 mes
- Recolección de datos e información para la investigación: 2 meses
- Procesamiento y análisis de la información recolectada: 3 meses
- Redacción de la tesis: 2 meses
- Presentación y aprobación de tesis: 2 meses

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

Conjunto de sujetos o acontecimientos que coinciden con particularidades, es decir, partícipes de la misma especie o ambiente, condicionados a través de criterios notables (Hernández et al, 2018).

Para el presente trabajo de investigación, la población está constituida por los 770 contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, considerando dentro de la jurisdicción del distrito de Macusani.

3.3.2 Muestra

Es el subconjunto de la población, la cual comprueba una peculiaridad entre todas sus unidades de análisis (Carrasco, 2018). En esta indagación la muestra está conformada por 385 contribuyentes.



El muestreo no probabilístico es un método de selección de muestra en el cual los elementos de la población no tienen una probabilidad conocida de ser seleccionados para la muestra, y la selección de los participantes se basa en criterios como la conveniencia, el juicio del investigador o la accesibilidad de los sujetos" (Hernández et al., 2014).

Muestreo por conveniencia es "una técnica de muestreo no probabilístico en el cual los elementos de la muestra se seleccionan según la facilidad de acceso, disponibilidad o conveniencia de los participantes para el investigador" (Hernández et al., 2014).

En el contexto del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya- Macusani, durante la pandemia se ha optado por un muestreo no probabilístico, por conveniencia, esto permitió seleccionar una muestra representativa de contribuyentes basado en la disponibilidad y accesibilidad, se utilizó muestreo por conveniencia para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo, los contribuyentes que respondieron llamadas telefónicas o aquellos que visitaron la Municipalidad para trámites correspondientes.

Por ello, se tomó como muestra a 385 contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Carabaya- Macusani para aplicar la respectiva encuesta.

3.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según Hernández et al. (2018) el estudio de tipo básico ayuda a estudiar el aspecto de la realidad, buscando la demostración de hipótesis. Por ello, ayudó en tener mayor conocimiento de las variables para poder evaluar la situación encontrada en la



municipalidad, planteando ciertas mejoras o soluciones que mejoren la recaudación del impuesto predial.

3.5 PROCEDIMIENTO

3.5.1 Diseño: Investigación no Experimental

El diseño metodológico se consideró no experimental debido a que las variables de estudio no serán manipuladas intencionalmente para beneficio del investigador; dicho de otra forma, los hechos se evalúan tal y como se exhiben en su entorno natural, detallando y estudiando las variables y el vínculo existente entre ambas (Hernández et al., 2018). Por tanto, este estudio no altera las variables examinando en su entorno natural. El corte de investigación se considera longitudinal, debido a que el investigador recolecta datos en diferentes periodos para hacer deducciones respecto al cambio y los resultados que se originan respecto al problema de indagación (Hernández et al., 2018).

3.5.2 Enfoque cuantitativo

Se utilizó la recopilación de datos numéricos con el propósito de instaurar lineamientos de comportamiento que comprueben o rechacen las hipótesis (Hernández et al., 2018). De tal forma, se evaluó las variables por medio del instrumento del cuestionario.

3.5.3 Investigación Explicativa

En este estudio se aplicó una investigación de tipo explicativo, ya que responde a las causas de un evento y fenómenos físicos o sociales; por otro lado, busca medir el efecto entre dos o más variables, mediante la aplicación de técnicas estadísticas para evaluar su causa-efecto, su finalidad es determinar la forma en la



que se comporta una variable respecto al comportamiento de la otra (Muñoz, 2015).

3.6 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

El método que se emplea es hipotético-deductivo, pues se centrará en demostrar la incidencia entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial. El método se compondrá por lo siguiente: la observación del fenómeno, consecutivamente se determinará una hipótesis para explicar el fenómeno, y finalmente se deducirá la consecuencia de la hipótesis (Hernández et al., 2018). Por ello, se analizó los componentes de las variables midiendo su nivel de incidencia.

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

En esta investigación se llevó a cabo una encuesta utilizando como instrumento el cuestionario, dirigida a 385 contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani. El objetivo era determinar cómo la morosidad afecta la recaudación del impuesto predial. Asimismo, se realizó un análisis para alcanzar los objetivos planteados y contrastar su incidencia. Para el análisis de datos, se utilizó programas como Microsoft Excel y SPSS versión 2.6 para la creación de tablas y gráficos que se presentaron en los resultados, facilitando su interpretación.

3.8 VARIABLES

3.1.1. Variable independiente: Morosidad

Definición conceptual: Se entiende como la falta de herramientas que posibiliten el pago de contribuyentes; de igual manera, la carencia de canales apropiados para la cancelación de impuestos y tributos (Suárez et al., 2020).



Definición operacional: La variable ha sido operacionalizada en las dimensiones de mecanismos de cobranza y los canales de pago.

3.8.1 Variable dependiente: Recaudación del impuesto predial

Definición conceptual: Es el proceso por el cual los tributos son gestionados y recaudados sobre la propiedad o bienes inmuebles de los propietarios de tierras para su pago de una tasa anual modelada como un impuesto (Campos et al., 2022).

Definición operacional: La variable ha sido operacionalizada en las dimensiones: pago del impuesto predial, estrategias de recaudación, pasos para perfeccionar la recaudación.

3.9 APLICACIÓN DE PRUEBA ESTADÍSTICA INFERENCIAL

La prueba estadística que evidenció la causa-efecto de las variables según Ortiz y Ortiz (2021) es el indicador estadístico. Este coeficiente es la asociación directa entre “X” y “Y” en el que los datos se ordenan de igual manera y magnitud.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

El presente capítulo contiene los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación, utilizando los datos de información de la Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani y los cuestionarios de acuerdo a los objetivos planteados, técnicas e instrumentos mencionados anteriormente, con el fin de dar respuesta a las interrogantes planteadas y así poder confirmar o rechazar las hipótesis propuestas.

4.1.1 Resultados descriptivos

Contando con los datos recopilados, se calculó la confiabilidad de los instrumentos aplicados para verificar la fiabilidad de la información necesaria para el estudio.

Tabla 1

Confiabilidad de los instrumentos aplicados

Instrumento	Alfa de Cronbach	N de elementos
Morosidad	,873	8
Recaudación del impuesto predial	,836	16

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico SPSS

Como se observa en la Tabla 1, el cuestionario empleado para la variable morosidad contiene un total de 8 preguntas, el cual obtuvo una fiabilidad del 87%, similar resultado del cuestionario para la variable recaudación del impuesto predial (83%) el cual contó con un total de 16 interrogantes.

Por consiguiente, se determinó una fiabilidad positiva alta de la información recopilada por medio de ambos instrumentos correspondientes a cada variable de estudio.

Tabla 2

Tabla cruzada Morosidad y Recaudación del impuesto predial

		RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
MOROSIDAD	Bajo	Recuento	71	108	3	182
		% del total	18,4%	28,1%	0,8%	47,3%
	Medio	Recuento	52	133	6	191
		% del total	13,5%	34,5%	1,6%	49,6%
	Alto	Recuento	1	7	4	12
		% del total	0,3%	1,8%	1,0%	3,1%
Total	Recuento	124	248	13	385	
% del total	32,2%	64,4%	3,4%	100,0%		

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico SPSS

Según los datos mostrados en la tabla 2, respecto al objetivo general, se observa que el 18,4% consideran a la morosidad y la recaudación del impuesto predial en un nivel bajo, el 34,5% los considera en un nivel medio, mientras que el 1% los consideran en un nivel alto. Por otro lado, el 28,1% consideran a la morosidad en un nivel bajo, mientras que la recaudación del impuesto predial está en un nivel medio, asimismo, el 0,8% consideran a la morosidad en un nivel bajo, mientras que a la recaudación del impuesto predial lo califican en un nivel alto. Del mismo modo, el 13,5% señalan que la morosidad se encuentra en un nivel medio, pero la recaudación del impuesto predial en un nivel bajo, el 1,6% sostienen que la morosidad está en un nivel medio, mientras que la recaudación del impuesto predial está en un nivel alto. Por último, el 0,3% afirma que la morosidad está en un nivel alto, mientras que la recaudación del impuesto predial

se presenta en un nivel bajo, asimismo, el 1,8% sostiene que la morosidad está en un nivel alto, mientras la recaudación del impuesto predial en un nivel medio.

- **Resultados descriptivos de la variable morosidad**

Tabla 3

Variable Morosidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	182	47,3
	Medio	191	49,6
	Alto	12	3,1
	Total	385	100,0

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico SPSS

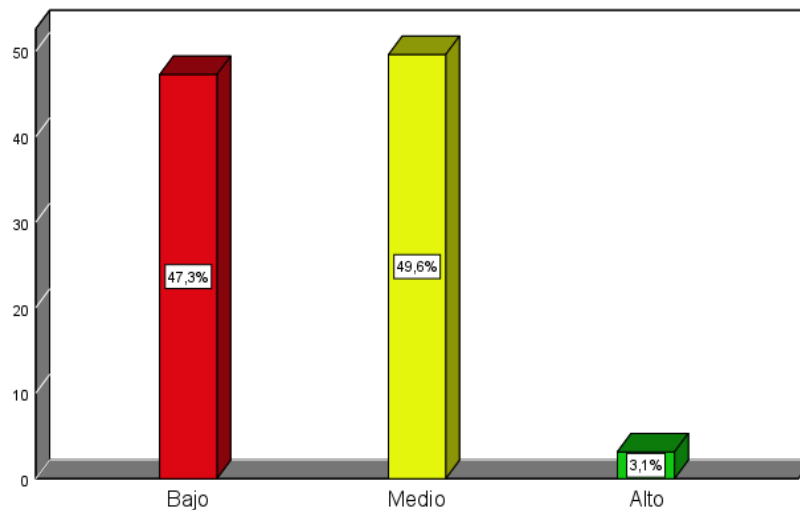


Figura 2. Variable Morosidad.

Según los resultados mostrados en la Tabla 3 y Figura 2, respecto a la primera variable morosidad, se comprobó que es percibida de un nivel bajo del 47.3%; además, un nivel medio valorizado en 49.6% de encuestados y un nivel alto de 3.1%.

- **Resultados descriptivos de la variable recaudación del impuesto predial**

Tabla 4

Variable Recaudación de Impuesto Predial

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	124	32,2
	Medio	248	64,4
	Alto	13	3,4
	Total	385	100,0

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico SPSS

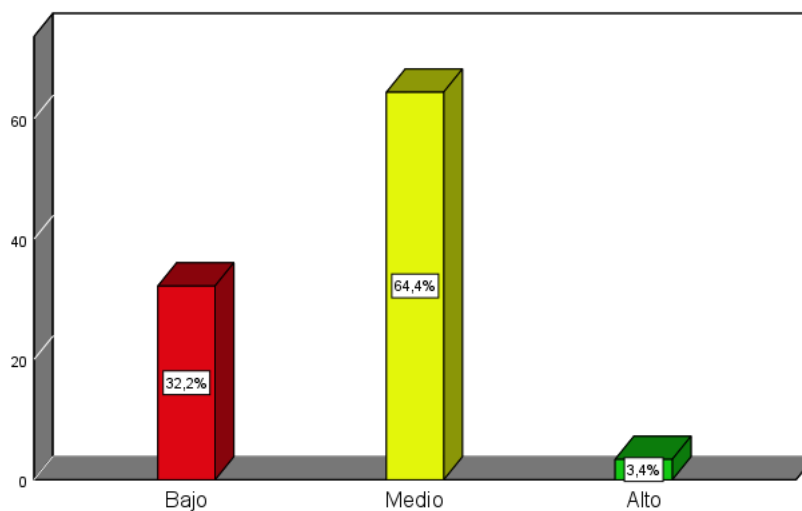


Figura 3. Variable Recaudación de Impuesto Predial

Según los resultados mostrados en la Tabla 4 y Figura 3, respecto a la segunda variable recaudación del impuesto predial, se comprobó que es percibida de un nivel bajo del 32.2%; además, un nivel medio valorizado en 64.4% de encuestados y un nivel alto de 3.4%.



Tabla 5

Número de morosos

N° de contribuyentes	2020	2021
morosos	63	397

Fuente: Datos extraídos de la Municipalidad Provincial de Carabaya- Macusani

Cabe mencionar que los contribuyentes representan un alto porcentaje de deudas tributarias relacionadas con el impuesto predial, siendo fundamental para la municipalidad contar con un alto nivel de ingresos provenientes de este impuesto, ya que a través de este recurso se financian acciones que son beneficiosas para la sociedad. Mediante la recaudación del impuesto predial se llevan a cabo obras públicas y se ofrecen diversos servicios que promueven el bienestar de la comunidad.

De tal forma, el bajo nivel de recaudación se debe a que los mecanismos para recaudar el impuesto predial no son eficientes, por ello se obtuvo un bajo índice de ingresos mediante los cuales las municipalidades financian sus actividades, afectando a sus operaciones. La morosidad incrementó en el último periodo, es por ello que la población debe de tener conocimiento sobre la importancia de la recaudación del impuesto predial para el desarrollo del país, por lo que los contribuyentes casi siempre eluden el pago de este impuesto y se convierte en un problema de continuidad que frena el crecimiento para la Municipalidad.

Tabla 6*Recaudación del impuesto predial 2020-2021*

RECAUDACION 2020	RECAUDACION 2021	REGISTRO EN SIST. SIAF 2020	REGISTRO EN SIST. SIAF 2021	TOTAL, DE RECAUDACION
211,344.73	153,107.23	211,344.73	153,107.23	364,451.96
Detalle Específica: 2020	211,344.73	Detalle específica: 2021	153,107.23	
Mes	Recaudado	Mes	Recaudado	
Enero	12,146.00	Enero	12,792.00	
Febrero	97,693.00	Febrero	45,969.00	
Marzo	14,815.00	Marzo	5,670.00	
Abril	300.00	Abril	7,099.00	
Mayo	273.00	Mayo	8,806.00	
Junio	200.00	Junio	8,861.00	
Julio	1,890.00	Julio	9,298.00	
Agosto	82,050.00	Agosto	32,236.23	
Setiembre	1,075.73	Setiembre	7,608.00	
Octubre	512.00	Octubre	5,945.00	
Noviembre	130.00	Noviembre	6,323.00	
Diciembre	250.00	Diciembre	2,500.00	

Fuente: Datos extraídos de la Municipalidad Provincial de Carabaya- Macusani

De acuerdo a los resultados se muestran que durante el año 2020 se logró recaudar 211,344.73 mientras que el año 2021 153,107.23 en donde se identificó una disminución debido a que los contribuyentes no pagan sus tributos municipales lo cual genera una morosidad y perdida para la municipalidad aumentando el número de contribuyentes adeudos. Los ingresos que recauda la municipalidad por medio del impuesto predial le permiten disponer de más

recursos para de esta forma financiar sus bienes y servicios que mejoren el servicio público.

De acuerdo a los resultados mostrados durante el año 2020, se identificó que los meses de febrero y agosto presentaron una recaudación del Impuesto Predial más significativa que los demás meses. De igual manera, de acuerdo a los resultados mostrados durante el año 2021, se observó que los meses de febrero y agosto también destacaron por tener una recaudación del Impuesto Predial más significativa que los demás meses.

A. Resultados descriptivos del objetivo específico 1: Analizar la incidencia de los mecanismos de cobranza en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.

Tabla 7

Tabla cruzada Mecanismos de cobranza y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

		RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Mecanismos de cobranza	Bajo	Recuento	87	127	2	216
		% del total	22,6%	33,0%	0,5%	56,1%
	Medio	Recuento	35	104	6	145
		% del total	9,1%	27,0%	1,6%	37,7%
	Alto	Recuento	2	17	5	24
		% del total	0,5%	4,4%	1,3%	6,2%
Total	Recuento	124	248	13	385	
	% del total	32,2%	64,4%	3,4%	100,0%	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico SPSS



Según los datos mostrados en la tabla 7, respecto al objetivo específico 1, se observa que, el 22.6% de encuestados indican que los mecanismos de cobranza y la recaudación del impuesto predial se encuentran en un nivel bajo, el 27% indican un nivel medio, mientras que el 1.3% un nivel alto. Por otra parte, el 33% señalan que los mecanismos están en un nivel bajo, mientras que la recaudación se sitúa en un nivel medio, asimismo, el 0.5% indican que los mecanismos de cobranza mantienen un nivel bajo, mientras que la recaudación del IP está en un nivel alto. Del mismo modo, el 9.1% señalan que los mecanismos alcanzan un nivel medio, mientras que la recaudación un nivel bajo, además, el 1.6% afirma que los mecanismos mantienen su nivel medio mientras la recaudación mantiene un nivel alto, por último, el 0.5% dice que los mecanismos de cobranza están en un nivel alto, mientras que la recaudación mantiene un nivel bajo, asimismo, el 4.4% señala que los mecanismos llegan a un nivel alto, mientras que la recaudación se mantiene en un nivel medio.



• **Resultados descriptivos del cuestionario**

Tabla 8

Resultados descriptivos del cuestionario sobre mecanismos de cobranza

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
¿Considera usted que la municipalidad ofrece exoneraciones respecto al pago del impuesto predial?	151	39,2%	120	31,2%	47	12,2%	53	13,8%	14	3,6%
¿Considera usted que la municipalidad brinda descuentos respecto al pago del impuesto predial?	135	35,1%	134	34,8%	48	12,5%	50	13,0%	18	4,7%
¿Considera usted que la municipalidad cumple con la emisión de notificaciones preventivas de infracción?	102	26,5%	130	33,8%	87	22,6%	38	9,9%	28	7,3%
¿Considera usted que la municipalidad cuenta con el adecuado formato de notificación preventiva de infracción?	84	21,8%	128	33,2%	78	20,3%	58	15,1%	37	9,6%

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico SPSS

Según los datos mostrados en la tabla 8, se tiene que el 39.2% de encuestados están totalmente en desacuerdo respecto a las exoneraciones que ofrece la municipalidad sobre el pago del impuesto predial, asimismo, el 35.1% mantienen la misma respuesta sobre los descuentos que brinda la municipalidad para el pago mencionado, por otro lado, el 33.8% están en desacuerdo sobre la

emisión de notificaciones preventivas emitidas por la municipalidad, mientras que el 33.2% también está en desacuerdo sobre el formato adecuado que presenta la municipalidad para realizar sus notificaciones preventivas de infracción.

B. Resultados descriptivos del objetivo específico 2: Evaluar la incidencia de los canales de pago en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.

Tabla 9

Tabla cruzada CANALES DE PAGO y RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL

		RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Canales de pago	Bajo	Recuento 62	94	4	160
		% del total 16,1%	24,4%	1,0%	41,6%
Medio	Medio	Recuento 60	140	7	207
		% del total 15,6%	36,4%	1,8%	53,8%
Alto	Alto	Recuento 2	14	2	18
		% del total 0,5%	3,6%	0,5%	4,7%
Total		Recuento 124	248	13	385
		% del total 32,2%	64,4%	3,4%	100,0%

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico SPSS

Según los datos mostrados en la tabla 9, respecto al objetivo específico 2, se visualiza que, el 16.1% indican que los canales de pago y la recaudación del impuesto predial están en un nivel bajo, mientras que el 36.4% señalan que se encuentran en un nivel medio y el 0.5% lo califican en un nivel alto. Del mismo

modo, el 24.4% afirman que los canales de pago se encuentran en un nivel bajo, mientras que la recaudación del IP en un nivel medio, asimismo el 1% señala que los canales están en un nivel bajo, mientras la recaudación mantiene un nivel alto. Por otro lado, el 15.6% afirman que los canales de pago tienen un nivel medio, mientras la recaudación es calificada como un nivel bajo, de igual manera, el 1.8% sostiene que los canales de pago logran un nivel medio, mientras la recaudación del IP logra un nivel alto. Por último, el 0.5% sostienen que los canales de pago están en un alto y la recaudación en un nivel bajo; asimismo, el 3.6% indica que los canales de pago se encuentran en un nivel alto, mientras la recaudación del impuesto predial mantiene un nivel medio.

- **Resultados descriptivos del cuestionario**

Tabla 10

Resultados descriptivos del cuestionario sobre mecanismos de cobranza

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	N	%	n	%
¿Considera usted que la municipalidad es el único establecimiento en el cual se puede cancelar el pago del impuesto predial?	7	19,5%	6	16,4%	1	4,9%	2	52,5%	2	6,8%
	5		3		9		0		6	
							2			
¿Considera usted que la municipalidad cuenta con diferentes establecimientos para realizar el pago del impuesto predial?	1	37,7%	1	42,6%	3	9,9%	3	8,6%	5	1,3%
	4		6		8		3			
	5		4							
¿Considera usted que el pago del impuesto predial puede realizarse mediante la plataforma virtual?	9	24,2%	1	38,4%	3	8,8%	4	12,2%	6	16,4%
	3		4		4		7		3	
			8							
¿Considera usted que el pago del impuesto predial puede realizarse mediante agentes interbancarios?	1	27,3%	1	37,9%	2	6,5%	4	11,2%	6	17,1%
	0		4		5		3		6	
	5		6							

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico SPSS



Según los datos mostrados en la tabla 10, se tiene que el 52.5% de encuestados están de acuerdo al considerar que la municipalidad es el único establecimiento donde se puede cancelar el impuesto predial, asimismo, el 42.6% están en desacuerdo al considerar que la municipalidad cuenta con diversos establecimientos para realizar el pago correspondiente, por otra parte, el 38.4% está en desacuerdo al considerar que dicho pago puede realizarse de manera virtual, mientras que el 37.9% está en desacuerdo al considerar que el pago por impuesto predial puede realizarse en agentes interbancarios.

C. Diseñar una propuesta de concientización tributaria para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani.

- Introducción

La alta morosidad en los contribuyentes del distrito de Macusani, en la Provincia de Carabaya, impulsó la creación de una propuesta de concientización, esta iniciativa se centra en promover valores ciudadanos entre los contribuyentes, así como en proporcionar conocimientos tributarios específicos que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, especialmente en el pago del impuesto predial. Con la finalidad de reducir la morosidad y aumentar la recaudación, lo cual permitirá generar mayores fondos para obras públicas y mejorar los beneficios para la comunidad.

Para ello, es conveniente determinar ciertas etapas donde se incluye las estrategias utilizadas y la actividad que se realizará en cada una con la finalidad de que se pueda mejorar la recaudación tributaria.

Tabla 11

Etapas de la concientización tributaria

Etapas	Estrategia	Actividad
Recaudación de Impuesto Predial		
Etapa 1: Brindar información a los contribuyentes.	Incentivar la publicidad por medio de páginas web y redes sociales.	Organizar programas informativos por internet para facilitar el acceso de los interesados.
Etapa 2: Elaborar un plan de cultura tributaria.	Generar confianza en los contribuyentes mediante información confiable.	Brindar información tributaria a la población convenciéndolos de cumplir con el pago de sus impuestos.
Etapa 3: Mejorar los niveles de recaudación.	Implementar políticas que contribuyan al incremento de los ingresos.	Aumentar los porcentajes de conductos de pagos.
Etapa 4: Brindar beneficios a los trabajadores y contribuyentes.	Otorgar incentivos monetarios.	Disminuir de forma proporcional los niveles de impago referente a los impuestos municipales.
Morosidad		
Etapa 1: Actualizar datos de los impuestos.	Mantener la base de datos actualizada.	Facilitar el servicio de atención al cliente durante sus consultas morosas.
Etapa 2: Envío de recordatorios personalizados a morosos	Implementación de Recordatorios Personalizados	Utilizar la base de datos de contribuyentes para segmentar según el historial de pagos y comportamiento. Identifica a aquellos contribuyentes que tienen tendencia a la morosidad

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 11, se evidencia las estrategias que se deben de aplicar para la mejora de la recaudación tributaria del impuesto predial y disminuir la morosidad.

4.1.2 Resultados inferenciales

Hipótesis general: La morosidad incide significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.

Tabla 12

Modelo para morosidad y recaudación del impuesto predial

		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	24,800	1,823		13,608	,000
	MOROSIDAD	,822	,091	,420	9,057	,000

Fuente: Datos obtenido del cuestionario realizado a los contribuyentes.

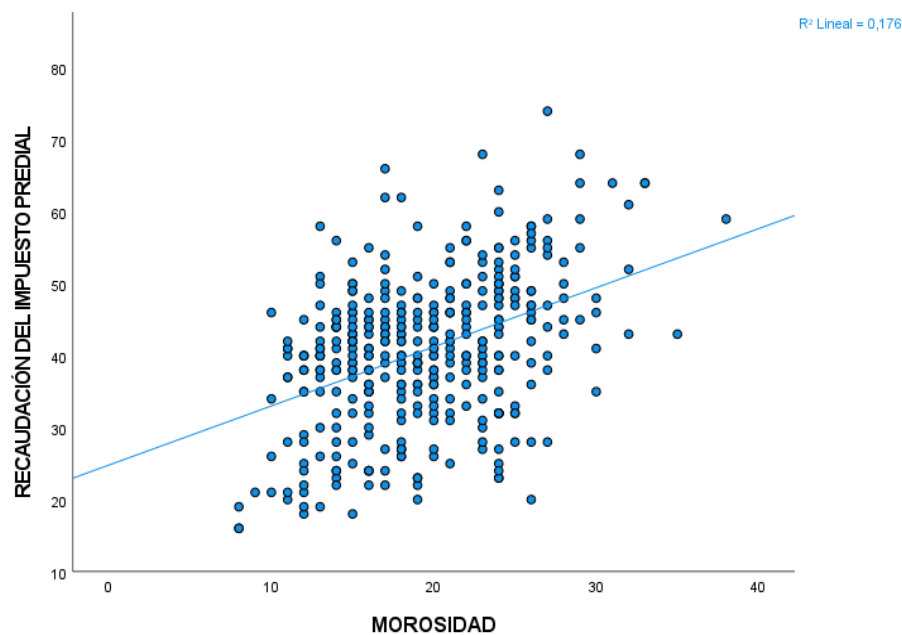


Figura 4. Dispersión de puntos para morosidad y recaudación del impuesto predial

En la representación evidenciada en la tabla 12 y figura 4, se evidencia que existe una significancia de $P= 0.000$, el cual es inferior al 0.05, lo cual indica que existe relación entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial. Por consiguiente, se acepta la hipótesis de investigación y se niega la hipótesis nula.

Hipótesis específica 1: Los mecanismos de cobranza inciden considerablemente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.

Tabla 13

Modelo para mecanismos de cobranza y recaudación del impuesto predial

		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	29,559	1,380		21,426	,000
	Mecanismos de cobranza	1,209	,140	,404	8,640	,000

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario realizado a los contribuyentes.

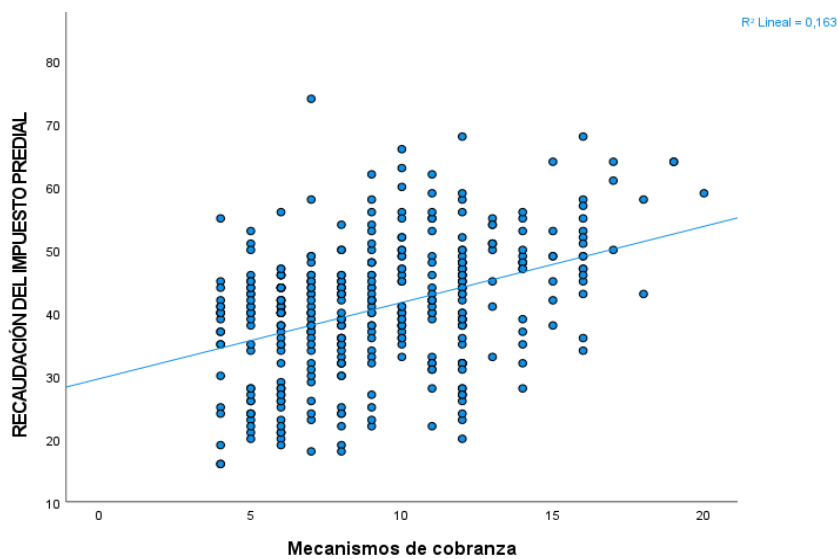


Figura 5. *Dispersión de puntos para mecanismos de cobranza y recaudación del impuesto predial*

En la representación evidenciada en la tabla 13 y figura 5, se evidencia que existe una significancia de $P= 0.000$, el cual es inferior al 0.05, lo cual indica que existe relación entre los mecanismos de cobranza y la recaudación del impuesto predial. Por consiguiente, se acepta la hipótesis de investigación y se niega la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2: Los canales de pago inciden drásticamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.

Tabla 14

Modelo para canales de pago y recaudación del impuesto predial

		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	30,822	1,814		16,995	,000
	Canales de pago	,976	,172	,279	5,689	,000

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario realizado a los contribuyentes.

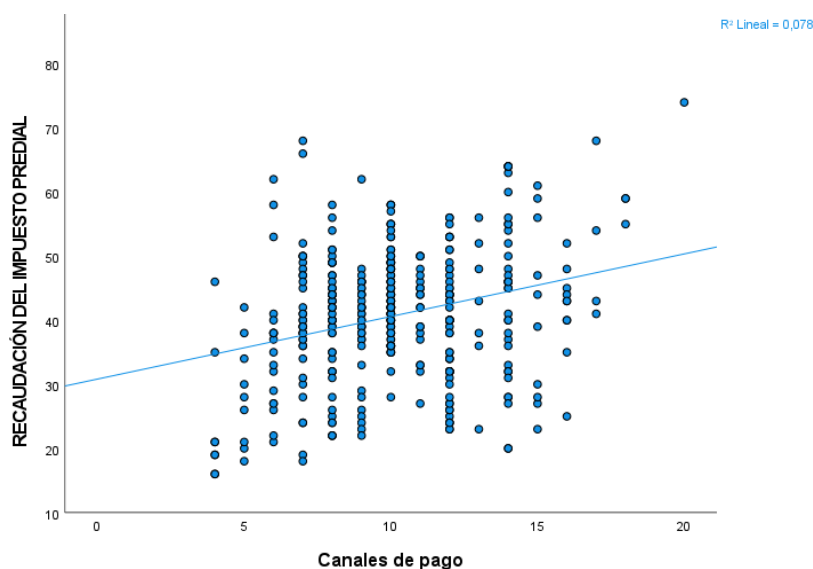


Figura 6. Dispersión de puntos para canales de pago y recaudación del impuesto predial



En la representación evidenciada en la tabla 14 y figura 6, se evidencia que existe una significancia de $P= 0.000$, el cual es inferior al 0.05, lo cual indica que existe relación entre los canales de pago y la recaudación del impuesto predial. Por consiguiente, se acepta la hipótesis de investigación y se niega la hipótesis nula.

4.2 DISCUSIÓN

Respecto al objetivo general de la investigación, fue determinar de qué manera la morosidad incide en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021. Los resultados muestran que se obtuvo una significancia de 0.000 con lo cual se aceptó la hipótesis alterna confirmando que existe relación entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial; además, los resultados que son opuestos a los de Escobar (2018) donde corroboró el alto nivel de morosidad que existe en los contribuyentes teniendo como consecuencia un bajo nivel de recaudación. Asimismo, Muñante y Pérez (2018) llegan a la conclusión que con un coeficiente de 0.004 se interpreta que la morosidad influye desfavorablemente en la recaudación del impuesto predial. Por otro lado, son cotejados con el estudio realizado por De los Santos (2021) resalta el coeficiente que arrojó la data, con un valor de 0.268, lo cual se interpreta como una relación positiva baja entre variables. Asimismo, Rodríguez (2021) obtuvo que un 85.2% afirman que la morosidad es regular; por otro lado, el 59.3% manifiestan que el impuesto predial es regular. De igual forma, Prado y Vásquez (2020) evidenciaron un nivel de un 61.8% respecto a las variables de estudio. Del mismo modo, Valdiviezo (2021) demostró un coeficiente de 0.448 respecto a la incidencia que existe respecto a las variables estudiadas. También, Chávez y Rojas (2022) quienes obtuvieron un coeficiente de 0.573 respecto a la relación entre variables de estudio.



Respecto al objetivo específico 1: Analizar la incidencia de los mecanismos de cobranza en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021. Los resultados muestran que se obtuvo una significancia de 0.000 con lo cual se aceptó la hipótesis alterna confirmando que existe relación entre los mecanismos de cobranza y la recaudación del impuesto predial. Resultados que resultan opuestos a los de Palacios (2019) quien llegó a concluir que no existe un proceso integral respecto al recaudo de impuesto predial. Asimismo, Tito (2019) obtuvo como resultado que el 78% de encuestados señalaron que no cuentan con los recursos necesarios para realizar el pago de tributos, lo cual origina pérdidas en los ingresos municipales. Asimismo, Chambi y Quispe (2019) en sus resultados manifestaron la predominancia de cada aspecto donde el económico tuvo el 12%.

Referente al objetivo específico 2: Evaluar la incidencia de los canales de pago en la Recaudación del 2020-2021. Los resultados muestran que se obtuvo una significancia de 0.000 con lo cual se aceptó la hipótesis alterna confirmando que existe relación entre los canales de pago y la recaudación del impuesto predial. Resultados similares a los de Mendoza (2022) quien obtuvo una significancia de 0.000 en los ingresos económicos, concluyendo que como el ingreso económico tienen una gran influencia en la recaudación del impuesto predial. Asimismo, Cruz y Tito (2019) encontraron que el factor económico presenta un 88.7% de influencia sobre la determinación de la recaudación del impuesto predial.

Referente al objetivo específico 3: Diseñar una propuesta de concientización tributaria para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani, se procedió a elaborar un cuadro donde se exhibe cuatro etapas por las cuales la municipalidad tendrá la facilidad de recaudar sus impuestos y dos etapas para



disminuir la morosidad, incluyendo las estrategias que serán empleadas en cada etapa, así como también las actividades que deberán realizarse para cumplir con el objetivo.



V. CONCLUSIONES

PRIMERO: Respecto al objetivo general, se comprobó una correlación entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial con una significancia de 0.000 siendo menor que el valor límite (0.05); además, existe relación entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial, por lo tanto, se demuestra que mientras existan menor número de contribuyentes morosos, será más factible para la Municipalidad poder realizar la recaudación correspondiente referente al impuesto predial en la provincia de Carabaya.

SEGUNDO: Se concluye que la incidencia que existe entre los mecanismos de cobranza y la recaudación del impuesto predial; se encontró una significancia de 0.000 siendo menor a 0.05 valor límite, por lo tanto, queda demostrado que los mecanismos de cobranza guardan relación y son fundamentales para la recaudación del impuesto predial. Evidenciando que mientras la Municipalidad logre mejorar los mecanismos que son empleados para realizar la cobranza de los impuestos municipales, tendrá una mejor complicidad para que los ingresos provenientes del pago del impuesto predial, sean recolectados eficientemente.

TERCERO: Se concluye que la incidencia que existe entre los canales de pago y la recaudación del impuesto predial, la prueba estadística arrojó una significancia de 0.000, siendo inferior al límite permitido (0.05), de modo que, se concluye mencionando la existencia de una relación entre los canales de pago y la recaudación del impuesto predial. Esto demuestra que, al implementar diferentes medios de pago en diversas zonas de la provincia de Carabaya, los contribuyentes tendrán más facilidades para cancelar sus impuestos, agilizando la recaudación por parte de la Municipalidad.



CUARTO: Se concluye diseñar una propuesta de concientización tributaria para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani, se esquematizaron diferentes etapas mediante las cuales se podrá incentivar al contribuyente en el cumplimiento del pago de sus impuestos y a la vez, se verá beneficiada la municipalidad ya que podrá mejorar la recaudación tributaria contribuyendo con la economía del Estado.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda que se tenga conocimiento sobre los efectos negativos que puede traer el incumplimiento del pago de impuestos, las desventajas de volverse un contribuyente moroso y la manera en que se perjudica la economía nacional, recordándoles también, lo importante que es para cada Gobierno realizar la recaudación de los diferentes impuestos que existen a nivel municipal.

SEGUNDO: La Gerencia encargada de la recaudación de impuestos, responsable de la cobranza coactiva de deudas tributarias, debe continuar implementando mecanismos de cobranza haciendo uso de las tecnologías de información tales como envío de correos electrónicos o mensajes telefónicos, con los cuales pueda mantener una comunicación más continua con los contribuyentes, notificándolos preventivamente y ofreciéndoles cualquier tipo de beneficio siempre y cuando cumplan con el pago de sus impuestos municipales, sobre todo el impuesto predial, de este modo, la recaudación de dicho impuesto se verá incrementada favoreciendo a la población en general.

TERCERO: Se recomienda a la municipalidad incentivar al buen pagador estableciendo diferentes medios de pago para que los contribuyentes paguen sus impuestos mediante la manera que más se adecúe a sus posibilidades, ya sea por efectivo o transferencias. Asimismo, implementando diversos puntos en la provincia donde puedan acercarse a realizar sus pagos y así generar un bienestar en la población, reforzando la confianza en la relación contribuyente y gobierno local.

CUARTO: Se recomienda a la municipalidad, tener en consideración la propuesta realizada, ya que es un mecanismo apropiado que no requiere de mucho esfuerzo y traerá consigo resultados positivos en una de las funciones principales que tiene dicha entidad



como lo es la recaudación del impuesto predial, asimismo, beneficiará a los pobladores otorgándoles conocimientos que en su mayoría deben estar ausentes, incentivando el pago voluntario de los impuestos municipales.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcantar, C., Palos, M., y Flores, G. (2019). Propuesta de política pública transversal para el cumplimiento de la corresponsabilidad recaudatoria. *Revista Retos de la Dirección*, 13(1), 145-169. <https://bit.ly/40ohV6x>
- Álvarez, W., y Apaza, E. (2020). Riesgo de crédito y morosidad, en la cooperativa de ahorro y crédito Qorilazo. *Revista De Investigación Valor Contable*, 6(1), 26-32. <https://doi.org/10.17162/rivc.v6i1.1255>
- Alvayay, C., Paredes, D., y Skidmore, M. (2020). Housing demolition and property tax delinquency: Evidence from Detroit. *Journal of Urban Affairs*, 43(5), 1-22. <https://doi.org/10.1080/07352166.2019.1697183>
- Ávila, I., y Martínez, A. (2017). *Factores que afectan el recaudo del impuesto predial en el municipio de Útica Cundinamarca*. Bogotá - Colombia: Repositorio Institucional Universitaria Agustiniana. <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/handle/123456789/203>
- Awasthi, R., Nagarajan, M., y Deininger, K. (2021). Property taxation in India: Issues impacting revenue performance and suggestions for reform. *Land Use Policy*, 110, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104539>
- Brockmeyer, A., Estefan, A., Ramírez, K., y Suárez, J. (2022). Taxing Property in Developing Countries: Theory and Evidence from Mexico. *NBER. National Bureau of Economic Research*(28637), 1-95. doi:10.3386/w28637
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., y Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*(27), 204-218. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.36503>
- Campos, L., Chinchay, S., y Oblitas, R. (2022). La gestión de cobranza y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén. *Revista Científica Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6(2), 4201-4222. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2157
- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (Segunda ed.). Lima: Editorial San Marcos. http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761
- Chambi, M., y Quispe, Z. (2019). *Causas que generan la morosidad del impuesto predial en la Urbanización San Santiago de la ciudad de Juliaca, 2019*. Juliaca: Repositorio de tesis Universidad Peruana Unión. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/2752>
- Chávez, L., y López, V. (2019). Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad



- inmobiliaria: Un enfoque estadístico para México. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales - RIEM*(19), 89-119. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902019000100089>
- Chávez, S., y Rojas, J. (2022). *Factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bambamarca, 2021*. Cajamarca: Repositorio Institucional Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/2302>
- Córdova, J., y Zavaleta, M. (2018). *Factores de la morosidad que influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Rioja, período 2015*. Tarapoto: Repositorio Institucional Universidad Nacional de San Martín. <http://hdl.handle.net/11458/3450>
- Cruz, E., y Tito, J. (2019). *Factores que generan el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Crucero periodo 2019*. Juliaca: Repositorio de tesis Universidad Peruana Unión. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/2847>
- Cubas, L. (2020). *Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén*. Pimentel: Repositorio Institucional Universidad Señor de Sipán. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6778>
- Culque, E., Cruz, M., y Oblitas, R. (2021). La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10607-10626. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106
- De los Santos, I. (2021). *La morosidad y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Tocache, periodo 2019*. Huánuco: Repositorio Institucional Universidad de Huánuco. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3039>
- Escobar, E. (2018). *Morosidad y su incidencia en la recaudación de la Administración Tributaria de La Paz*. La Paz - Bolivia: Repositorio Institucional Universidad Mayor de San Andrés. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/19495>
- Espinoza, S., Aquino, W., Lima, O., Villafuerte, R., Sánchez, J., y Mamani, K. (2020). La morosidad: factores motivacionales de los responsables financieros, en el contexto del COVID-19. *Revista De Investigación Valor Contable*, 7(1), 37-49. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1395
- Franciskovic, B. (2021). Fraude a los acreedores: la acción pauliana o revocatoria y la acción oblicua o subrogatoria. *Giuristi: Revista De Derecho Corporativo*, 2(3), 125-141. <https://doi.org/10.46631/Giuristi.2021.v2n3.08>
- Gutiérrez, R., y Quispe, P. (2019). *Factores de la morosidad y su relación con la recaudación del impuesto predial en el distrito de Ayapata - 2018*. Juliaca:



Repositorio de tesis Universidad Peruana Unión.
<http://hdl.handle.net/20.500.12840/3432>

- Hakura, D. (2020). ¿Qué es la sostenibilidad de la deuda? *Revista Finanzas y Desarrollo*, 57(3), 60-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7575754>
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., y Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica*. 3ciencias. https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/02/MIC_breve.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill Education.
- Huamán, C., Córdova, A., Romero, R., y Apaza, I. (2022). Morosidad y su incidencia en la rentabilidad de una institución básica regular. *Revista Ñeque*, 5(12), 296-306. <https://doi.org/10.33996/revistaneque.v5i12.81>
- Lopez, H., Aquije, M., Garay, L., Guzmán, M., Vásquez, J., y Mavila, J. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, V(5), 7278-7301. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845
- Machaca, J., Cahuana, R., y Machaca, R. (2022). Análisis económico y financiero de una empresa prestadora de servicios enfatizado en la cartera morosa de clientes. *Revista Científica Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6(1), 4662-4680. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1825
- Madrigal, G. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. *Investigación Administrativa*, 50(127), 135-154. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456065109009>
- Madrigal, G. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. *Revista Investigación Administrativa*, L(127), 135-155. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456065109009>
- Martínez, F., Collazos, M., y Castro, D. (2022). Estrategias de cobranza como instrumento para reducir la morosidad en la empresa Martyni Campestre, Garzón, Colombia. *Revista Científica Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6(2), 1665-1683. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1984
- Mas, K., Ramírez, G., y Gonzales, J. (2022). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Rioja, periodo 2018. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, VI(2), 4410-4427. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2170
- Mendez, C. (2019). Elementos para la relación entre cultura organizacional y estrategia. *Revista Universidad y Empresa*, 21(37), 136-169. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.7681>
- Mendoza, Y. (2022). *Factores que influyen en la evasión y morosidad en la recaudación*



- del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2020.* Puno: Repositorio Institucional Digital de la Universidad Privada San Carlos S.A.C. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC%20S.A.C./267>
- Muñante, M., y Pérez, E. (2018). *Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018.* Tarapoto: Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41398>
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la Investigación.* México: Oxford University Press. https://www.elsotano.com/libro/metodologia-de-la-investigacion_10468325
- Ortiz, I., Nolazco, F., y Carhuanchó, I. (2020). Las Cuentas por cobrar en una Empresa de Servicios, Lima 2018. *Revista Espíritu Emprendedor TES*, 4(1), 13-27. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n1.2020.189>
- Ortiz, J., y Ortiz, A. (2021). ¿Pearson y Spearman, coeficientes intercambiables? *Comunicación en Estadística*, 14(1), 53-63. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/estadistica/article/download/6769/6315/>
- Ossandón, F. (2019). Normas CFC en Chile: análisis particular del requisito de control de entidades extranjeras del Artículo 41 G de la LIR. *Revista De Estudios Tributarios*(21), 11-49. <https://auroradechile.uchile.cl/index.php/RET/article/view/54040>
- Palacios, M. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el período 2016 - 2017.* Esmeraldas - Ecuador: Repositorio Digital Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>
- Periche, G., Ramos, E., y Chamolí, A. (2020). La morosidad ante un confinamiento del herediCovid-19 en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz, Perú. *Revista Investigación Valdizana*, 14(4), 206-212. <https://doi.org/10.33554/riv.14.4.801>
- Pizzán, N., García, E., Rosales, C., y Pizzán, S. (2022). Procesos de cobranza y morosidad en una empresa de servicios de marketing. *Revista Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, III(1), 462-477. doi:10.51798/sijis.v3i1.237
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (08 de enero de 2020). *Impuesto Predial.* Impuesto Predial: <https://www.gob.pe/429-impuesto-predial>
- Prado, M., y Vásquez, I. (2020). *La morosidad y su efecto en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, periodo 2018 - 2019.* Chimbote: Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57459>
- Quispe, J., Mamani, M., Cano, D., y Tuesta, Y. (2019). Determinantes del incumplimiento de pago de impuesto predial de los pobladores del barrio



- Bellavista de la ciudad de Puno, Perú-2018. *Revista Gente Clave*, III(2), 65-88. <http://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/99>
- Quispe, J., Roque, C., y Aguilar, S. (2021). Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno - Perú, 2020. *Revista Científica Yachana*, 10(2), 78-91. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4609>
- Quispe, J., Velázquez, L., Nieves, C., Alegre, M., y Mamani, A. (2021). Efecto de la recaudación tributaria en el presupuesto institucional en la Municipalidad Provincial de San Román-Perú, periodo 2009-2019. *Revista Académica*, 5(2), 8-29. <http://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/149>
- Ramírez, R., Tamez, X., y Pérez, F. (2017). Las principales causas de la baja recaudación del impuesto predial en el Municipio de Ciudad Valles S.L.P. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-15. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2017/predial.html>
- Rengifo, R., Torres, W., Torres, C., Seijas, J., y Martell, K. (2021). Gestión de la unidad de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial del servicio de administración tributaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 601-610. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.261
- Rodríguez, E. (2021). *La morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Coishco, 2020*. Trujillo: Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/84427>
- Sánchez, M. (2022). *El impuesto predial y su impacto en la recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, períodos 2017 - 2019*. Ambato - Ecuador: Repositorio Digital Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/34348>
- Seminario, F., y Samamé, S. (2018). Recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo local de la Provincia de Moyobamba en el período 2010-2018. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 5(1), 73-90. doi:10.24265/iggp.2018.v5n1.05
- Suárez, H., Palomino, G., y Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. 4(2), 635-654. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105
- Tito, Z. (2019). *Morosidad en la recaudación del impuesto predial (autoavalúo) en la municipalidad distrital de Azángaro, período 2018*. Juliaca: Repositorio Institucional Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/13315>
- Valdiviezo, R. (2021). *La morosidad y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, Tingo María 2020*. Huánuco: Repositorio Institucional Universidad de Huánuco.



<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3300>

Villafuerte, A., Bautista, J., Ruíz, R., y Perez, J. (2021). Análisis de factores socioeconómicos apoyado en un modelo de componentes principales como predictor de la recaudación del impuesto predial, San Martín-Perú. *Sapienza: Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios*, 2(2), 101–113. doi:10.51798/sijis.v2i2.106

Zela, E. (2017). *La morosidad y evasión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román - Juliaca, períodos 2015 - 2016*. Puno: Repositorio Institucional Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9447>

ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores
Variable independiente: Morosidad	Se entiende como la falta de herramientas que posibiliten el pago de contribuyentes; de igual manera, la carencia de canales apropiados para la cancelación de impuestos y tributos (Suárez et al., 2020)	La variable ha sido operacionalizada en las dimensiones: mecanismos de cobranza, canales de pago.	Mecanismos de cobranza Canales de pago	Beneficios tributarios Notificaciones preventivas Dependencias de la entidad Medios de pago
Variable dependiente: Recaudación del impuesto predial	Es el proceso por el cual los tributos son gestionados y recaudados sobre la propiedad o bienes inmuebles de los propietarios de tierras para su pago de una tasa anual modelada como un impuesto (Campos et al., 2022).	La variable ha sido operacionalizada en las dimensiones: pago del impuesto predial, estrategias de recaudación, pasos para perfeccionar la recaudación.	Pago del impuesto predial Estrategias de recaudación Pasos para perfeccionar la recaudación	Pago al contado Pago fraccionado Mecanismos previos a la fecha de vencimiento Mecanismos posteriores a la fecha de vencimiento Fiscalización Comprobantes de información Diferentes puntos de pago Campañas de difusión

Anexo 2: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema Principal	Objetivo General	Hipótesis General	Independiente	Mecanismos de cobranza -Notificaciones preventivas - Amnistías tributarias Canales de pago -Dependencias de la entidad -Medios de pago	TIPO: Correlacional DISEÑO: No experimental ENFOQUE: Cuantitativo
¿De qué manera la morosidad incide en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021?	Determinar de qué manera la morosidad incide en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.	La morosidad incide significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.	Morosidad		
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos	Dependiente	Pago del impuesto predial -Pago al contado -Pago fraccionado Estrategias derecaudación -Mecanismos previo a la fecha de vencimiento -Mecanismos posteriores a la fecha de vencimiento Pasos para perfeccionar la recaudación -Fiscalización -Comprobantes deinformación - Campañas de difusión	POBLACIÓN Y MUESTRA: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Encuesta Cuestionario
¿De qué manera los mecanismos de cobranza inciden en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021?	Analizar la incidencia de los mecanismos de cobranza en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.	Los mecanismos de cobranza inciden considerablemente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.	Recaudación del impuesto predial		
¿De qué manera los canales de pago inciden en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021?	Evaluar la incidencia de los canales de pago en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.	Los canales de pago inciden drásticamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, periodo 2020-2021.			
¿Cuáles son los criterios para diseñar una propuesta de concientización tributaria que mejoraría la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani?	Diseñar una propuesta de concientización tributaria para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani.				



Anexo 3: Cuestionario de la variable independiente

Morosidad

El presente cuestionario va dirigido a contribuyentes de Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani; para conocer su percepción con respecto a la incidencia de la morosidad con la recaudación del impuesto predial en el periodo 2020 – 2021; teniendo como objetivo determinar la mencionada causa y efecto entre los constructos, el siguiente cuestionario se centra en la primera variable que es la morosidad. La información que otorgue será manejada con discrecionalidad, por ello, se le agradece que se sirva a contestar con la mayor objetividad posible.

Instrucciones: Marque con un (x) su respuesta según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

N.º	Ítems	TD	ED	I	DA	TA
MECANISMOS DE COBRANZA		1	2	3	4	5
1.	¿Considera usted que la municipalidad ofrece exoneraciones respecto al pago del impuesto predial?					
2.	¿Considera usted que la municipalidad brinda descuentos respecto al pago del impuesto predial?					
3.	¿Considera usted que la municipalidad cumple con la emisión de notificaciones preventivas de infracción?					
4.	¿Considera usted que la municipalidad cuenta con el adecuado formato de notificación preventiva de infracción?					
CANALES DE PAGO		1	2	3	4	5
5.	¿Considera usted que la municipalidad es el único establecimiento en el cual se puede cancelar el pago del impuesto predial?					
6.	¿Considera usted que la municipalidad cuenta con diferentes establecimientos para realizar el pago del impuesto predial?					
7.	¿Considera usted que el pago del impuesto predial puede realizarse mediante la plataforma virtual?					
8.	¿Considera usted que el pago del impuesto predial puede realizarse mediante agentes interbancarios?					



Cuestionario de la variable dependiente

Recaudación del impuesto predial

El presente cuestionario va dirigido a los contribuyentes de Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani; para conocer su percepción con respecto a la incidencia de la morosidad con la recaudación del impuesto predial en el periodo 2020 – 2021; teniendo como objetivo determinar la mencionada causa y efecto entre los constructos, el siguiente cuestionario se centra en la segunda variable que es la recaudación del impuesto predial. La información que otorgue será manejada con discrecionalidad, por ello, se le agradece que se sirva a contestar con la mayor objetividad posible.

Instrucciones: Marque con un (x) su respuesta según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

N.º	Ítems	TD	ED	I	DA	TA
PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL		1	2	3	4	5
1.	¿Considera usted que el pago por el impuesto predial exclusivamente debe realizarse al contado?					
2.	¿Considera usted que cancela al contado la totalidad del impuesto predial antes de la fecha de vencimiento?					
3.	¿Considera usted que la municipalidad brinda la facilidad de realizar el pago por el impuesto predial de manera fraccionada?					
4.	¿Considera usted que el porcentaje para el pago fraccionado del impuesto predial es el adecuado?					
ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN		1	2	3	4	5
5.	¿Considera usted que la municipalidad difunde las obras y actividades a las que se destinan los recursos del impuesto predial?					
6.	¿Considera usted que la municipalidad cuenta con un catastro para mejorar la recaudación del impuesto predial?					
7.	¿Considera usted que la municipalidad determina y selecciona a los contribuyentes que no han pagado el impuesto predial?					
8.	¿Considera usted que la municipalidad logra comunicarse con los deudores respecto al estado de la deuda vencida?					
PASOS PARA PERFECCIONAR LA RECAUDACIÓN		1	2	3	4	5
9.	¿Considera usted que la municipalidad cumple difundir el periodo de fiscalización de los predios?					
10.	¿Considera usted que la municipalidad realiza las inspecciones de los predios conforma a los procedimientos establecidos?					
11.	¿Considera usted que la municipalidad contrasta la información declarada con el resultado de la fiscalización?					



12.	¿Considera usted que la municipalidad otorga las cuponerías a los contribuyentes para que puedan realizar sus pagos con los montos ajustados?					
13.	¿Considera usted que la municipalidad mantiene organizadas las cajas de recaudación?					
14.	¿Considera usted que la municipalidad organiza el trabajo para los pagos que se realizan mediante alguna entidad bancaria?					
15.	¿Considera usted que la municipalidad realiza campañas de difusión de fechas de pago del impuesto predial?					
16.	¿Considera usted que la municipalidad realiza el cobro del impuesto predial durante la campaña de recaudación predial?					



Anexo 4: Solicitud de Información a la municipalidad

SUMILLA: Solicito información para realizar mi trabajo de investigación

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA- MACUSANI



Yo **Rossy Yamileth Tapia Masco**, identificada con DNI N° 70814092, código de matrícula N° 160062, egresado DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES de la Universidad Nacional de Altiplano Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Por motivos de la realización de trabajo de investigación, solicito a su despacho y al área correspondiente de Oficina de Administración Tributaria me brinde información sobre RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS AÑOS 2020 Y 2021 de la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, lo cual me ayudara para realizar mi investigación.

POR LO EXPUESTO: Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Macusani, 26 de agosto del 2022

ROSSY YAMILETH TAPIA MASCO
DNI N° 70814092



Anexo 5: Aceptación de la municipalidad



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI

ALCALDIA

"Año del fortalecimiento de la soberanía Nacional."

MEMORANDUM N° 045-2022-MPC-M/A

A : Tec. Beltran Calcina Rodriguez.
JEFE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DE : Prof. Fabio Vargas Huamantuco
Alcalde

ASUNTO : Atención de requerimiento de información.

FECHA : Macusani, 01 de Septiembre de 2022.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de remitir el documento solicitado para el trabajo de investigación de la Srta. Rossy Yamileth Tapia Masco, egresada de ciencias contables de la Universidad Nacional del Altiplano, quien necesita información sobre la recaudación de impuesto predial de los años 2020 y 2021, y la posibilidad de obtenerla.

Por lo tanto, se solicita su atención a la presente

Anexos

- Solicitud

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
Prof. Fabio Vargas Huamantuco
DNI. N° 0166237
A. L. C. S. A. L. D. E. S.

FVH/A
c.c.Arch.

Anexo 6: Fotografías



FOTO 1: Reporte de contribuyentes del año 2021 de la Municipalidad Provincial de Carabaya



FOTO 2: Realizando encuesta

Anexo 7: Lista de Contribuyentes activos de la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani



ord_e_n	documento_ide ntidad	nombre contribuyente	tipo_vi a_desc domi	via desc domi	num ero_ domi	numero _alerno domi	manz ana_d omi	lote _do mi	tipo_habili tacion_desc domi	habilitaci on_desc domi	distri to_d omi	provi ncia_ domi	departa mento_ domi	es_for aneo_ domi	persona _munici pio id
1	01 016830 20	CONDORI ALARCON VDA DE HUARICALLO FRANCISCA	AVENI DA	REVOLUCION		719	K	02	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	932
2	01 016803 96	GUZMAN MAQUE SOFIA	AVENI DA	CENTENARIO		SN	P	13	BARRIO	MIRAF LORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	935
3	01 016819 72	AVILA VARGAS LIZARDO	JIRON	JOSE OLAYA			R	SN	BARRIO	JORGE CHAVE Z	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	263
4	01 802990 39	CONDORI PERALTA SERAPIO LEON	AVENI DA	SIMÓN BOLIVAR			0816	SN	BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	105
5	01 417184 43	PERALTA TAIPE CESAR VIDAL	JIRON	1 (SECTOR 3)	SN		H		BARRIO	JORGE CHAVE Z	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	786
6	01 736539 94	APAZA CCOA TERESA SONIA	JIRON	GONZALES PRADA	SN		O		BARRIO	JORGE CHAVE Z	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	771
7	01 805198 28	QUISPE PACCO EUFRACIA	JIRON	HUANCANE	SN		E		BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	755
8	01 016808 04	HANCCO QUISPE ANASTACIO BASILIO	JIRON	SIN NOMBRE 13			Q1	15	URBANIZ ACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	862
9	01 422919 43	GUTIERREZ CHURATA YOLANDA	JIRON	PROCERES			W	12	URBANIZ ACION	LA VICTOR IA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	660
10	01 806684 86	LOPEZ CONDORI AURELIO	AVENI DA	CENTENARIO		353	A		BARRIO	MIRAF LORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	663
11	01 016811 44	QUISPE CABRERA JUAN	AVENI DA	LA UNIÓN			O	26	BARRIO	JORGE CHAVE Z	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	666
12	01 441247 84	CALLISANA TAYPE ALICIA	AVENI DA	JORGE CHAVEZ			0418	SN	URBANIZ ACION	ALLINC APAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	440
13	01 016822 24	RAMOS HUANACO DONATA	AVENI DA	SIMÓN BOLIVAR			A	09	BARRIO	SIMON BOLIV AR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	441
14	01 463563 98	CHURA MONROY HIPOLITO	AVENI DA	BRASIL	303		K	09	BARRIO	SIMON BOLIV AR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	558
15	01 016832 83	GARATE LUCAÑA BUENAVENTURA	JIRON	LA UNION			0623	05	URBANIZ ACION	SAN ANTON IO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	394
16	01 800450 44	PACCO CCAMA YHONNY ANGEL	JIRON	INAMBARI			Z	SN	URBANIZ ACION	LA VICTOR IA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	403
17	01 070694 41	MELO MOROCCO ANDRES AVELINO	CAMI NO	MACUSANI - NINAHUISA				SN	SECTOR	NINAH UISA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	408
18	01 016809 18	LLANOS APUCUSI NICANOR BRUNO	AVENI DA	CENTENARIO		178	L	06	BARRIO	MIRAF LORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	411
19	01 453186 92	APAZA PACCO FELICITAS	AVENI DA	LA TORRE			F	4-3	URBANIZ ACION	LA VICTOR IA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	279
20	01 016809 82	PACCO PINTO ROSA	JIRON	5 DE FEBRERO			U	02	BARRIO	CENTR AL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	218
21	01 450803 03	TORRES QUISPE ELMER	PASAJ E	HUANCANE	SN		B		BARRIO	SIMON BOLIV AR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	226
22	01 012234 85	BUSTINZA VDA DE ANTEZANA RICARDINA	JIRON	SAN SALVADOR	235		V		BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	228
23	01 016805 19	TACAR CONDORI VICTOR EUSTAQUEO	JIRON	HUANCANE			N	10	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	142
24	01 003 3	COMUNIDAD CAMPESINA PATAPAMPA HATUN PHINAYA	CAMI NO	MACUSANI - LACCA ALCCAMARINI	001				SECTOR	LACCA ALCCA MARINI	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	153
25	01 016800 541	MOROCCO QUISPE EDUARDO CONCEPCION	JIRON	BOLOGNESI			LI	06	BARRIO	CENTR AL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	271
26	01 446052 6	DEZA HUAHUASONCCO JAIME GENARO	JIRON	AYAPATA (B. CHICHICAPAC)	SN		0809		BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	830
27	01 016800 27	PALOMINO SANCHEZ FERNANDO	JIRON	ARICA			Q	03	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	468
28	01 016999 84	VILCA TACAR DANIEL EDUARDO	JIRON	BENJAMIN DUEÑAS TOBAR			J	13	URBANIZ ACION	SAN ANTON IO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	363
29	01 003 10	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LACCA ALCCAMARINI	CAMI NO	MACUSANI - LACCA ALCCAMARINI	SN				SECTOR	LACCA ALCCA MARINI	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	532
30	01 016811 55	QUISPE CASTELLANOS ANA SOLEDAD	JIRON	4 (SECTOR 7)	109		A	28	BARRIO	SIMON BOLIV AR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	552
31	01 405741 74	LARICO QUISPE ROXANA	AVENI DA	CENTENARIO		262	H		BARRIO	MIRAF LORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	40
32	01 016824 13	QUISPE MAMANI ANGELICA	CALL E	JULIO GABANCHO ENRIQUEZ			Q	04	URBANIZ ACION	SAN ANTON IO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	41
33	01 016923 59	SOTOMAMANI MAMANI ANACLETO	JIRON	AMAZONAS	SN		F1		BARRIO	HEROE S DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	651
34	01 016800 476	CAHUANA VILCA COSME ANGEL	AVENI DA	ALLIN CCAPAC	122		S	07	BARRIO	JORGE CHAVE Z	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	653
35	01 016998 79	MAQUE ROSAS JUAN DOMINGO	AVENI DA	FERIAL	SN		M		URBANIZ ACION	SAN ANTON IO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	665
36	01 016971 605	CCOA GOMEZ NICACIO	JIRON	SIN NOMBRE 15			C1	04	URBANIZ ACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	293
37	01 016828 19	CCOA CARREON GUILLERMINA	JIRON	2 (SECTOR 7)			F	SN	BARRIO	SIMON BOLIV AR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	300



3	01	457352	COLQUE MAMANI MIGUEL RICARDO	JIRON	LA UNION			W	3B-3	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	310	
3	01	016809	MAMANI SANCHEZ JULIA	AVENIDA	ALLIN CCAPAC			A	24	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	737	
4	01	435454	VALENZUELA CHURATA ADRIAN	JIRON	ALTO CENEP	132		H		BARRIO	HEROES DEL CENEP	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	861	
4	01	017054	CHURATA CAHUANA CLARA	JIRON	LOS NEVADOS	SN		N		URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	837	
4	01	016998	QUISPE ANDRADE PEDRO	JIRON	SAN SALVADOR	227		V	03	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	857	
4	01	475015	VALENZUELA HUARCAYA MARIBEL	JIRON	PROCERES			H	SN	URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	749	
4	01	016802	MAOQUE FERNANDEZ VICTOR	JIRON	AREQUIPA	126		M1	09	BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	97	
4	01	443368	HUAMANTUCO FLORES RODY ALDO	JIRON	ARICA			Z	3-1	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	101	
4	01	407472	HUANCA ANTEZANA LUCIANO EVARISTO	JIRON	AYAPATA (B. CHICHICAPAC)				0816	SN	BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	104
4	01	016995	PALOMINO RAMOS FRANCISCO	JIRON	SIN NOMBRE 16			E-1	04	URBANIZACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	112	
4	01	737455	HACCA HUAMANTUCO DEYSI DIANE	AVENIDA	IMMACULADA CONCEPCION			W	3B-4	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	115	
4	01	436320	GUTIERREZ BARRIOS WILLIAN	AVENIDA	COPACABANA			M	223	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	117	
5	01	456233	CAHUANA SARA DELIA MAXIMILIANA	JIRON	INAMBARI (SECTOR 2)	201		V1	15-1	BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	119	
5	01	0019	INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 592 CATACANCHA - MACUSANI	CAMINO	MACUSANI - CCATACANCHA	SN				SECTOR	CCATA CANCHA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	946	
5	01	804165	MAYHUA PACHAPUMA DONATO	JIRON	SIN NOMBRE 29	SN			0421	URBANIZACION	ALLINC APAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	685	
5	01	016813	SANCHEZ PINO GERONIMA	JIRON	JORGE BASADRE	409		B1	05	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	18	
5	01	438874	QUISPE MAMANI GREGORIO	AVENIDA	ALLIN CCAPAC			F	06	URBANIZACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	23	
5	01	764224	MEDINA ACROTA BRAYAN	AVENIDA	AYACUCHO			D	SN	BARRIO	SIMON BOLIVAR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	606	
5	01	425539	VALENZUELA HUARCAYA CARMINA	JIRON	5 DE FEBRERO			G	6-A	BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	624	
5	01	016906	MOLLOCONDO MARTINEZ ISIDRO	AVENIDA	REVOLUCION	400		Y	07	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	636	
5	01	016811	LIMA CANO MARCELO	CAMINO	MACUSANI - CP. TANTAMACO	SN				SECTOR	CENTRO POBLADO TANTA MACO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	588	
5	01	016970	GILARI LUCCA GREGORIO ROSALIO	JIRON	SIN NOMBRE 16			A1	14	URBANIZACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	592	
6	01	428132	PUMA HANCCO HIGENIO	JIRON	SIN NOMBRE 70	SN			0611	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	648	
6	01	738153	YARESI TITO YONY PERCY	JIRON	SIN NOMBRE 33				1102	10	BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	70
6	01	424503	CCOITO TAPARA NICOMEDES	JIRON	INAMBARI (SECTOR 2)	201		V1		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	135	
6	01	805942	PERALES MAYTA MATEO	AVENIDA	SAN JUAN DE DIOS				1006	SN	URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	502
6	01	802184	ALATA USCAMAYTA PABLO	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR			H	SN	BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	538	
6	01	106619	CAMA CABRERA VILMA	JIRON	SIN NOMBRE 29	SN			0419	URBANIZACION	ALLINC APAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	767	
6	01	412511	FLORES HUARANCCA YENI	JIRON	PRECURSORES				1009	8-2	URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	316
6	01	013355	QUISPE SARMIENTO GRETY MARLENI	AVENIDA	CENTENARIO	125		Y1		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	331	
6	01	016809	YANA CALSINA JUAN	JIRON	2 (SECTOR 7)			F	SN	BARRIO	SIMON BOLIVAR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	332	
6	01	016808	NARVAEZ MAMANI ISAAC APOLINAR	JIRON	HUSARES DE JUNIN	SN	417		1016		URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	155
7	01	023735	CCOA OBLITAS BASILIA	JIRON	CORDILLERA DEL CONDOR			W	SN	BARRIO	HEROES DEL CENEP	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	370	
7	01	016814	ALVAREZ DE ARIAS ELENA	JIRON	ARICA			B1	03	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	383	
7	01	016823	CHURA CHOQUEHUANCA DEMETRIO	AVENIDA	CENTENARIO				0203	SN	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	384
7	01	016830	CCOA CARREON MARIA	AVENIDA	LA UNIÓN			M	08	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	867	
7	01	016804	VILCA CAYO MATEO	JIRON	JOSE OLAYA			T	10	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	479	



7	01	467214	MOLLOCONDO ZARATE YONATAN	JIRON	8 DE DICIEMBRE	SN		B2		BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		478
7	01	016894	SACACA PINEDA ANASTACIA	MALE CON	MARIANO MELGAR	120		O1	06	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		515
7	01	426750	CAHUANA PACCOTICO JACINTA ROSITA	JIRON	SIN NOMBRE 64			1023	SN	URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		361
7	01	466407	CONDORI CONDORI VICTOR RAUL	AVENIDA	BRASIL	SN		F		BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		812
7	01	016828	COLQUE CARREON MELCHORA	PASAJE	FLORAL	SN		M		URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		815
8	01	016955	CHUMBILLA MOLINA TEMOTEO	JIRON	SIN NOMBRE 14			R	06	URBANIZACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		681
8	01	423441	APAZA AZANA LUIS ALBERTO	CAMINO	MACUSANI - LACCA ALCCAMARINI	SN				SECTOR	LACCA ALCCA MARINI	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		266
8	01	017010	GUTIERREZ MAQUE ROSA	AVENIDA	CENTENARIO			A	SN	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		277
8	01	016999	ONOFRE TURPO CRISOSTOMO LIBORIO	AVENIDA	ALLIN CCAPAC	117		S		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		252
8	01	801599	MOLINA GAYOSO CIRILO	AVENIDA	CENTENARIO	SN		A	A	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		814
8	01	420311	HUALLA MAYTA EDSON VICTOR	AVENIDA	JORGE CHAVEZ	236		J		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		235
8	01	024283	CONDORI CUTIPA SOTIL	JIRON	ALFONSO UGARTE	410		S1		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		188
8	01	423406	CHECMAPOCCO SOLIS MARGARITA	JIRON	LAS CANTUTAS			0537	02	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		128
8	01	414180	CONDORI QQUEA SILVERIO FABIAN	JIRON	GONZALES PRADA			G	18	BARRIO	SIMON BOLIVAR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		362
8	01	017005	OCHOA SALAZAR FROILAN	AVENIDA	VIRGEN DEL PILAR			P1	05	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		337
9	01	478757	RAMOS LIMACHI HENRY MARIO	JIRON	TROMPETEROS			P	SN	BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		339
9	01	446091	CCALA QUISPE NILSA ZULEMA	CALL E	26 DE OCTUBRE			J	SN	BARRIO	CHICHCAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		345
9	01	016853	LAZARTE QUISPE JUAN BAUTISTA	CALL E	SAN GABAN	231		0554	09	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		352
9	01	016997	APAZA HUARCAYA LUCIO ABDON	AVENIDA	LAS GARDENIAS			17	44	URBANIZACION	AZIRU NI I ETAPA	PUNO	PUNO	PUNO	S		877
9	01	016803	ARAGON HANCCO MARGARITA	AVENIDA	CENTENARIO		358	0205		BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		382
9	01	460946	MOLLO HANCCO CELIA	AVENIDA	ALLIN CCAPAC			K	SN	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		386
9	01	016801	MUÑOZ PILLCO MATEO	AVENIDA	CENTENARIO		265	P	06	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		388
9	01	017009	RIQUELME PALOMINO ROCIO BELU	JIRON	MIRAFLORES	201		R		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		257
9	01	016988	LUNA PERALTA GENARO TIBURCIO	JIRON	CABO JACOBO SALDANA DELGADO			0938	SN	BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		289
9	01	438220	HUANCA CHURA VICTORIA RUTH	JIRON	TIWINZA	SN		0930		BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		682
1	01	016996	HUARSAYA FLORES RAUL	AVENIDA	ALLIN CCAPAC	SN		K		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		638
1	01	016998	MOROCCO MAMANI EVA NELLY	JIRON	HUANCANE		311	T		BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		937
1	01	016811	MOROCCO GRETA TEOFILO	JIRON	8 DE DICIEMBRE	227		S1		BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		939
1	01	016837	PARI CONDORI ERNESTO JUSTO	AVENIDA	LA UNIÓN	SN		X1b		URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		574
1	01	40023	CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL MACUSANI SAN JUDAS TADEU	JIRON	JORGE CHAVEZ		455	J		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		958
1	01	417836	TINTA CCOA JAVIER	AVENIDA	HERMOSARIOS	SN		G		BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		961
1	01	016948	CONDORI CONDORI PRUDENCIO ROSENDO	AVENIDA	CENTENARIO	SN		C		BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		621
1	01	464696	MARTINEZ CHOQUEPATA JUAN	JIRON	AYAPATA (B. CHICHICAPAC)			G	SN	BARRIO	CHICHCAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		556
1	01	016933	CHURATA BELTRAN MELITON	JIRON	JOSE OLAYA	116		Q	16	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		768
1	01	016893	HUARSAYA CUNO MODESTO LEONARDO	AVENIDA	INMACULADA CONCEPCION	SN		LL		URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		774
1	01	015387	QUIZA QUISPE VIGILIA NATIVIDAD	AVENIDA	SIMÓN BOLÍVAR	SN		H		BARRIO	CHICHCAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		789
1	01	013245	LLANOS GUTIERREZ CESAR OSCAR	AVENIDA	CENTENARIO			A	9-1	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		245



2	01	016936		CALL	JULIO GABANCHO ENRIQUEZ			A1	SN	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		524	
6	46		CARTA HANCCORIELIAS	E														
2	01	016812	VILCA SANCHEZ VDA DE NARVAEZ MARIA	JIRON	ALTO DE LA LONA			Y	SN	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		537	
2	01	024385	HUAQUISTO QUISPE PAULINA	AVENIDA	ALLIN CCAPAC	160		K		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		540	
2	01	246659	MENDOZA CASTILLO FELICITAS PRUDENCIA	AVENIDA	TRANSOCEANICA			E1	04	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		541	
2	01	441247	PATATINGO MAMANI LEONIDAS	AVENIDA	CENTENARIO				0205	SN	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		549
2	01	481844	SUICHIRI HACHO BELISARIO	JIRON	SIN NOMBRE 12			M	3-2	URBANIZACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		725	
2	01	016810	QUISPE CCOA MARCOS	AVENIDA	BRASIL	104			0907		BARRIO	HEROES DEL CENEPALA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		730
2	01	016990	QUISPE QUISPE BLAS	AVENIDA	SAN JUAN DE DIOS	SN		G		URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		732	
2	01	292320	AGUILAR QUISPE CEBERO	JIRON	8 DE DICIEMBRE	319		T1	04	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		741	
2	01	015263	PACCOSONCO APAZA RUBEN EDGAR	JIRON	GRAU	112		T1	04	BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		743	
2	01	016825	CCOA PALOMINO BENEDICTA	JIRON	SIN NOMBRE 74			B	7-A	URBANIZACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		839	
2	01	411515	SALAS BUSTINZA JACKELIN	JIRON	PUNO (SECTOR1)			G2	SN	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		840	
2	01	016810	FLORES VDA DE VEGA JUSTINA	JIRON	ALLINCAPAC	432		E1		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		850	
2	01	419836	DAVILA QUISPE NATALIA	AVENIDA	LOS PINOS	SN		L		URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		852	
2	01	443045	PERALTA CASTELLANOS SAYDA	JIRON	NUÑO			G2	SN	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		476	
2	01	421114	FLORES VILLALVA MATILDE	JIRON	JORGE BASADRE			M	16	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		151	
2	01	435836	GUZMAN MAYHUA DAVID	AVENIDA	REVOLUCION	728		K		BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		96	
2	01	462219	MAMANI NINA HECTOR OVER	JIRON	ALTO DE LA LONA	127			0535		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		111
2	01	016946	CHURATA MAMANI FLORA	JIRON	4 (SECTOR 7)			A	22	BARRIO	SIMON BOLIVAR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		949	
2	01	0020	INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 103 JUAN PABLO CABRERA	JIRON	ARICA	501		R		BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		954	
2	01	424049	LUCANA CONDORI GREGORIO	AVENIDA	ALLIN CCAPAC			I-1	10	URBANIZACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		89	
2	01	016808	CCANCCAPA HUANCA FLAVIO	AVENIDA	AYACUCHO	106		A		BARRIO	SIMON BOLIVAR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		9	
2	01	016837	QUISPE SARMIENTO YENNY PLACIDA	AVENIDA	CENTENARIO	123		Y1		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		90	
2	01	016829	QUISPE CARPIO CRISTINA YOLANDA	JIRON	MIRAFLORES			R	20	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		599	
2	01	459115	HUANCA QUISPE RICHARD	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR				0813	SN	BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		609
2	01	016800	VARGAS MIRANDA DAVID	JIRON	OLLACHEA (SECTOR 2)	SN		Z1	11	BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		590	
2	01	016893	FLORES MERCADO MARIA MERCEDES	CALL E	ANDRES MANZANO			L	SN	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		884	
2	01	016800	CUNO MINAYA ARNALDO RENE	AVENIDA	CENTENARIO	120		B		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		124	
2	01	422340	ARIZABAL COLQUE GUIDDENZ DAVINCY	AVENIDA	LOS PINOS	SN		K		URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		831	
2	01	025622	ROSELLO VILCA WALDIR FREDY	JIRON	PUNO	106		II		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		695	
2	01	704625	QUISPE MAMANI YENNY YASMINA	AVENIDA	LA UNIÓN			K1	1-A-2	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		700	
2	01	016836	MAMANI QUISPE VICTORIANO	JIRON	CHICHICAPAC	103		A	06	BARRIO	SIMON BOLIVAR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		709	
2	01	454384	QUISPE CHUCHI RAUL CRISOSTOMO	AVENIDA	ALLIN CCAPAC			F	11	URBANIZACION	SANTA SABINA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		711	
2	01	013173	HUAMANTUMA TAPE IGOR LUIS	JIRON	5 DE FEBRERO	431		O	09	BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		480	
2	01	461284	MAQUE ROSAS MARIO	AVENIDA	CENTENARIO			H	01	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		499	
2	01	016814	MOROCCO GRETA ISIDORA	AVENIDA	AYACUCHO			LI	SN	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		762	
2	01	802217	JAVIER VILCA MARCELINO	CALL E	MARCO DUICHTS				0810	SN	BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		315
2	01	012066	DEZA CARRILLO ABDON MIGUEL	JIRON	15 (SECTOR 2)	142		A		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		319	
2	01	016802	IDME VDA DE APAZA ANGELICA AGRIPINA	JIRON	GARCILAZO DE LA VEGA	306		J1		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N		328	



2	01	294085	CUNO MINAYA JULIO WASHINGTON	JIRON	3 (SECTOR 7)			D	SN	BARRIO	SIMON BOLIVAR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	374
2	01	022667	CHOQUE MAMANI CELSO JAVIER	JIRON	LOS LIDIOS			Y	SN	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	381
2	01	016815	SONCCO HUAMAN LAUREANA	AVENIDA	ALLIN CCAPAC	150		R	33	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	866
2	01	433950	VILCA MAMANI JUAN	AVENIDA	BRASIL			F	SN	BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	513
2	01	016806	YUPANQUI APAZA ENCARNACION	JIRON	LOS ROSALES	SN		0537		URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	876
2	01	804143	DAVILA VEGA CELSO	AVENIDA	JORGE CHAVEZ			0419	SN	URBANIZACION	ALLINCCAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	482
2	01	801599	GRETA TINTA JUVENAL	AVENIDA	CENTENARIO	SN		0203		BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	934
2	01	016938	QUISPE VDA DE PALOMINO FLORA	CALL E	AYAVIRI	SN		C1		BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	267
2	01	013060	QUISPE MENDOZA DANIEL LORENZO	AVENIDA	LA UNIÓN	252		Q	01	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	577
2	01	013060	MONTESINOS BARRAGAN CLAUDIO	JIRON	PUNO (SECTOR1)	408		F2		BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	820
2	01	016801	LEON PILLCO CEFERINO	AVENIDA	VIRGEN DEL PILAR	224		V1	13	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	674
2	01	449806	SALGUERO PHACSI CIRILA	AVENIDA	ANTONIO PALOMINO			0811	SN	BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	407
2	01	415772	QUISPE NAREZO HILDA	JIRON	AMANECER ANDINO			1111	SN	URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	248
2	01	016800	CONDORI GONZALES IGNACIO	AVENIDA	CENTENARIO			G	06	BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	810
2	01	413643	LOPE GUTIERREZ JACINTO	CALL E	SAN GABAN	SN		X1a		URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	822
2	01	417836	QUISPE TAPIA EDGAR	CALL E	MARCO DUICHITS	SN		1103		BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	178
2	01	017005	PACHAPUMA DAVILA FELICIANA OCTAVIA	CALL E	ANDRES MANZANO	SN		0619		URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	186
2	01	016817	CASTELLANOS QUISPE RODY BENJAMIN	JIRON	OLLACHEA (SECTOR 2)	107		X1	15	BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	893
2	01	016945	CONDORI PACCO VICENTE RAUL	AVENIDA	LA UNIÓN	SN		0425		URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	905
2	01	442675	CCUNO MAMANI DELIA	JIRON	JORGE CHAVEZ			T	04	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	283
2	01	426199	QUISPE QUISPE EBER	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR			1102	SN	BARRIO	CHICHI CAPAC	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	179
2	01	417814	AGUILAR QUISPE MARTHA	JIRON	BENJAMIN DUEÑAS TOBAR			A	05	URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	354
2	01	465019	QUISPE MUÑOZ RONALD RICHARD	JIRON	TUMBES	132		S		BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	356
2	01	016804	RAMOS ARAGON ELENA	JIRON	PUNO			II	05	BARRIO	CENTRAL	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	48
2	01	467151	GUZMAN RAMOS ZENON CIRILO	JIRON	JOSE OLAYA			T	18	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	371
2	01	016871	MAMANI MEDRANO WALTER	JIRON	LA PAZ	169		0935		BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	295
2	01	705012	LIMA PACCO MARLENI	AVENIDA	CENTENARIO	255		P		BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	757
2	01	092202	CANO LUCAÑA DE MEJIA ROSA	CARRETERA	MACUSANI - AYAPATA				00	SECTOR	SAYACCCATA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	973
2	01	016994	HUACOTO ZEA DAVID DARWIN	AVENIDA	CENTENARIO	262		H		BARRIO	MIRAFLORES	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	39
2	01	016893	PACHAPUMA ZUBIETA BENITO DAMIAN	CALL E	JULIO GABANCHO ENRIQUEZ	965		0404		URBANIZACION	SAN ANTONIO	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	54
2	01	445623	CALLO OBLEA TERESA	JIRON	GONZALES PRADA			II	8-A	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	564
2	01	016942	MAMANI DE QUISPE AGRIPINA TEODORA	JIRON	CAPITAN LUIS GARCIA R	204		A		BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	570
2	01	417814	VARGAS DE LA CRUZ JOSE GERMAN	JIRON	JORGE CHAVEZ			Q	10	BARRIO	JORGE CHAVEZ	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	576
2	01	429001	QUISPE QUISPE FIDEL	JIRON	AMANECER ANDINO			1111	SN	URBANIZACION	LA VICTORIA	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	617
2	01	016810	MENDOZA SILVESTRE GREGORIO	JIRON	CHICHICAPAC			A	02	BARRIO	SIMON BOLIVAR	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	970
3	01	448101	LUQUE APAZA NANCY MARIBEL	JIRON	ALTO CENEP A	SN		J		BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	930
3	01	286000	MAMANI TORREBLANCA JULIA CONCEPCION	JIRON	SAN SALVADOR			II	SN	BARRIO	TUPAC AMARU	MA CUS ANI	CAR ABA YA	PUNO	N	931



30201	01416998277	GUZMAN MURILLO FELIPE SERGIO	AVENIDA	BRASIL	SN		E			BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		960
30300	01232383	FUENTES SUCAPUCA DE CANO JULIA	CAMINO	MACUSANI - NINAHUISA	SN					SECTOR	NINAHUISA	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		963
30400	016986439	ATAMARI FLORES PABLO	JIRON	ALTO DE LA LONA			J1	17		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		656
30500	0173537211	GODIEL MAYHUA LINIER DAVID	AVENIDA	LA UNIÓN	SN		Q1			URBANIZACION	SANTONIO	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		881
30600	016806674	YANA PERALTA DOMITILA	JIRON	PERÚ	302		V1			BARRIO	TUPAC AMARU	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		687
30700	01293705768	CCAMI CHOQUEPATA CARMEN ISABEL	PASAJE	ALLINCAPAC			D	SN		BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		664
30800	017010817	CHURA MAMANI DIMAS JULIO	JIRON	SIN NOMBRE 20			F1	08		URBANIZACION	SANTA SABINA	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		27
30900	016831939	BECCERRA AGUILAR JORGE CANCIO	AVENIDA	COPACABANA	119		M			BARRIO	MIRAFLORES	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		242
31001	45953902	USCAMAYTA RIVERA JUAN PASCUAL	JIRON	2 (SECTOR 7)			F	SN		BARRIO	SIMON BOLIVAR	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		430
31101	410510188	QUISPE ALVAREZ NILDA	AVENIDA	CENTENARIO				0203	SN	BARRIO	MIRAFLORES	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		443
31201	016823202	QUISPE NAVARRO LUIS JUAN	JIRON	ABELARDO QUINONES				0928	SN	BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		92
31301	016810300	MAYHUA ZULUAGA LUZ MARINA	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR			I	12		BARRIO	SIMON BOLIVAR	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		690
31401	016801493	FIGUEROA TURPO FLAVIO	AVENIDA	CENTENARIO	902		0203			BARRIO	MIRAFLORES	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		415
31501	016836526	AGUIRRE YUCRA LUISA JUANA	AVENIDA	ALLIN CCAPAC			K	02		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		204
31601	469554650	CONDORI HUAYNAPATA OLIVER	JIRON	INAMBARI			J	07		URBANIZACION	LA VICTORIA	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		208
31701	016813776	RAMOS TUNI MARIA	AVENIDA	CIRCUNVALACION				1114	SN	URBANIZACION	LA VICTORIA	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		158
31801	016801807	LEON PILLCO ADREAN FAUSTINO	JIRON	CRUCERO (SECTOR 1)			G1	05		BARRIO	TUPAC AMARU	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		449
31901	422918998	LUQUE ZUBIETA HUGO	JIRON	LOS LIDIOS				0418	G	URBANIZACION	ALLINCAPAC	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		466
32001	016816077	TUTACANO CONDORI MARCELINO	JIRON	CHICHICAPAC			I	02		BARRIO	JORGE CHAVEZ	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		518
32101	016805115	MAQUE GUERRA CRISTIN FREDY	JIRON	GARCILAZO DE LA VEGA	504		K	01		BARRIO	CENTRAL	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		521
32201	015233250	CCANCCAPA VILLCA CLAUDIO CREENCIO	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR				0817	SN	BARRIO	CHICHICAPAC	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		646
32301	016824351	PERALTA QUISPE ANA	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR			H	02		BARRIO	SIMON BOLIVAR	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		670
32401	016803482	MOLINA PACHA GRACIANO VICTORIANO	JIRON	GRAU	226		NI			BARRIO	CENTRAL	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		746
32501	016819543	QUISPE CONDORI VICTOR	AVENIDA	TRANSOCEANICA				0424	SN	URBANIZACION	SANTONIO	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		306
32601	2407485601	CUNO GUZMAN MERY INSTITUCION EDUCATIVA INCIAL N° 100 VIRGEN DEL CARMEN - MIRAFLORES	AVENIDA	CENTENARIO	SN		H			BARRIO	MIRAFLORES	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		942
32701	0018	CONDORI CCANAHUIRI PABLO MAURO	AVENIDA	COPACABANA	101		M			BARRIO	MIRAFLORES	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		945
32801	016937896	CONDORI CCANAHUIRI PABLO MAURO	JIRON	AGUSTO GUTIERRES MENDOZA	SN		T			BARRIO	HEROES DEL CENEP A	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		720
32901	466261908	ACHAQUIHUI FUENTES HENRRY	JIRON	SIN NOMBRE 64	SN			1022		URBANIZACION	LA VICTORIA	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		728
33006	20100136741	MINSUR S.A.	JIRON	GIOVANNI BATISTA LORENZO BERNINI	149					URBANIZACION	SAN BORJA	SAN BORJA	LIMA	LIMA	S		833
33101	01690745	APAZA TAPARA NICOLAS	JIRON	JORGE CHAVEZ	SN		I			BARRIO	JORGE CHAVEZ	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		848
33201	016809228	HUARCAYA MAMANI MARIO	CARRERA	MACUSANI - JULIACA					SN	SECTOR	HUASARA	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		675
33301	017007364	PERALTA TORREBLANCA CARMEN	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR	SN		G			BARRIO	SIMON BOLIVAR	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		676
33401	016945434	MAYTA AZANA PABLO JUSTINO	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR				0813	1-8	BARRIO	CHICHICAPAC	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		106
33501	022793539	CACHURA CAYO VICTOR	AVENIDA	SIMÓN BOLIVAR	309		G			BARRIO	SIMON BOLIVAR	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		107
33601	433609641	CAHUANA SARA SILVIA ANDREA	JIRON	ARREDONDO	400		V1	15-2		BARRIO	CENTRAL	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		120
33701	454440735	CHOQUETOCRO CARRASCO ANDRES MIGUEL	CARRERA	MACUSANI - JULIACA	SN					SECTOR	BAÑO PAMPA - JUCHU Y PINAYA	MACUSANI	CARABAYA	PUNO	N		950



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Rosy Yamileth Tapia Masco
identificado con DNI 70814092 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

,informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

" La morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad
Provincial de Carabaya - Macusani, periodo 2020-2021 "

" Es un tema original.


Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno, 25 de Julio del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Rosy Yamileth Tapia Nasco
identificado con DNI 70814092 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado

Título Profesional denominado:

"La morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani, periodo 2020-2021"

" Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.


En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno, 25 de Julio del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella